



**Seguridad Ciudadana y su relación con la Victimización  
en el distrito de Los Olivos, 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

Br. Jim Wilmer Romero Alfaro

**ASESOR:**

Dr. Joel Martin Visurraga Agüero.

**SECCIÓN**

Ciencias Empresariales

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Dirección

**PERÚ – 2017**

---

**Dr. Juan Méndez Vergaray**  
**Presidente**

---

**Dr. Joel Martin Visurraga Agüero**  
**Vocal**

---

**Dra. Karen del Pilar Zevallos Delgado**  
**Secretario**

### **Dedicatoria**

Esta tesis se lo dedico a Dios, porque sin él no soy nada, y a ti te debo mi Dios todo lo que soy y todo lo que tengo, gracias por darme la fortaleza y la valentía de superarme día a día.

A mis padres/esposa/hijas y hermanos que me alientan a seguir adelante, y me regalan sus grandes consejos.

### **Agradecimiento**

A todos los profesores que me enseñaron en la maestría, brindando importante saberes y amables asesoramientos, que permitieron ver de una manera distinta la gestión pública.

Al mi madre, esposa, hijas y hermanos, por su apoyo moral y constante para que esta tesis pueda concretarse. Finalmente, a toda las personas del Distrito de Los Olivos que ayudaron con su información a la realización de la investigación.

Jim Wilmer Romero Alfaro

### **Declaración de Autoría**

Yo, **Jim Wilmer Romero Alfaro**, estudiante de la Escuela de Postgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “**Seguridad Ciudadana y su relación con la Victimización en el distrito de Los Olivos, 2017**”, presentada, en 145 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública, es de mi autoría.

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 27 de agosto del 2017

---

Jim Wilmer Romero Alfaro

DNI: 10117970

## **Presentación**

Señores miembros del Jurado:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de elaboración y sustentación de Tesis de la sección de Postgrado de la Universidad “Cesar Vallejo”, para elaborar la tesis de Maestría en Gestión Pública, presento el trabajo de investigación titulado: Seguridad Ciudadana y su relación con la Victimización en el distrito de Los Olivos, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo; para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

El estudio está compuesto por siete secciones, en el primero denominado Introducción describe el problema de investigación, justificaciones antecedentes objetivos e hipótesis que dan los primeros conocimientos del tema, así como fundamenta el marco teórico, en la segunda sección presenta los componentes metodológicos, en la tercera sección se presenta los resultados, seguidamente en la cuarta sección presenta la discusión del tema, en la quinta y sexta sección se expone las conclusiones y recomendaciones, en la séptima sección se adjunta las referencias bibliográficas y demás anexos.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

El Autor

## Índice

	Página
<b>CARÁTULA</b>	
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de Tablas	ix
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1.1 Antecedentes	15
1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística	20
1.2.1. Seguridad Ciudadana	20
1.2.2. Victimización	37
1.2.3. Marco conceptual	40
1.3 Justificación	41
1.4 Problema	44
1.4.1 Realidad Problemática	44
1.4.2 Formulación del problema	46
1.5 Hipótesis	47
1.6 Objetivos	47
<b>II. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>49</b>
2.1. Variables	50
2.2. Operacionalización de variables	51
2.3. Metodología	52
2.4. Tipos de estudio	53
2.5. Diseño de investigación	53
2.6. Población, muestra y muestreo	55

	Página
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	56
2.8. Métodos de análisis de datos	62
2.9. Aspectos éticos	64
<b>III. RESULTADOS</b>	<b>65</b>
3.1 Análisis descriptivo	66
3.2 Análisis inferencial	78
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	<b>82</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>85</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	<b>87</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.</b>	<b>89</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>93</b>
Anexo A: Matriz de consistencia	94
Anexo B: Matriz de operacionalización de las variables	96
Anexo C: Instrumentos de recolección de datos	100
Anexo D: Formatos de validación de los instrumentos	103
Anexo E: Aplicación del Cuestionario	115
Anexo F: Base de datos	119
Anexo G: Artículo Científico	135

**Índice de Tablas**

	Página	
Tabla 1	Operacionalización de la variable seguridad ciudadana	51
Tabla 2	Operacionalización de la variable victimización	52
Tabla 3	Lista de expertos que certificaron la validez del instrumento de recolección de datos	60
Tabla 4	Niveles de confiabilidad	61
Tabla 5	Estadística de fiabilidad de la seguridad ciudadana	62
Tabla 6	Estadística de fiabilidad de la victimización	62
Tabla 7	Tabla de contingencia Sexo por Seguridad Ciudadana	66
Tabla 8	Tabla de contingencia dimensión Político por Seguridad Ciudadana	67
Tabla 9	Tabla de contingencia dimensión Educativo por Seguridad Ciudadana	68
Tabla 10	Tabla de contingencia dimensión Económico por Seguridad Ciudadana	70
Tabla 11	Tabla de contingencia Dimensiones Político, Educativo y Económico por Seguridad Ciudadana	71
Tabla 12	Tabla de contingencia Sexo por Victimización	72
Tabla 13	Tabla de contingencia dimensión Victimización Social por la Variable Victimización	73
Tabla 14	Tabla de contingencia sexo por Victimización Comunitaria de la Variable Victimización	75

	Página	
Tabla 15	Tabla de contingencia sexo por Victimización Intrafamiliar de la Variable Victimización	76
Tabla 16	Correlación de Spearman entre seguridad Ciudadana y Victimización	78
Tabla 17	Correlación de Spearman entre lo político y la victimización	79
Tabla 18	Correlación de Spearman entre lo educativo y la victimización	80
Tabla 19	Correlación de Spearman entre lo económico y la victimización	81

## Índice de Figuras

		Página
Figura 1	Población de 15 a 64 años de edad víctima de algún hecho delictivo	28
Figura 2	Población de 15 a 64 años de edad, con percepción de inseguridad	28
Figura 3	Histograma Sexo por Seguridad Ciudadana	66
Figura 4	Histograma de la dimensión Político por Seguridad Ciudadana	68
Figura 5	Histograma de la dimensión Educativo por Seguridad Ciudadana	69
Figura 6	Histograma de la dimensión Económico por Seguridad Ciudadana	70
Figura 7	Histograma Sexo por Victimización	72
Figura 8	Histograma de la dimensión Victimización Social de la variable Victimización	74
Figura 9	Histograma de la dimensión Victimización Comunitaria de la variable Victimización	75
Figura 10	Histograma de la dimensión Victimización Intrafamiliar de la variable Victimización	77

## Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal encontrar la relación a través de la Seguridad Ciudadana y la Victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

En relación a la metodología empleada, la investigación fue de un enfoque cuantitativo, de tipo de estudio básico, por su profundidad la investigación fue de nivel correlacional. En relación al diseño de investigación fue no experimental y de corte Transversal. La población de estudio son los ciudadanos cuyas edades estuvieran entre 15 y 64 años de edad y que viven en el ámbito del distrito de Los Olivos. La técnica de muestreo que se utilizó fue muestreo no probabilístico, aplicando el método por conveniencia o criterio del investigador. Se tomó una muestra de 200 ciudadanos de edades entre 15 y 64 años de edad. La técnica y el instrumento de recolección de datos, fueron la encuesta y el cuestionario. Cada variable de investigación tuvo su propio cuestionario con preguntas cerradas del tipo escala de Likert. Para validar el instrumento se empleó la técnica de juicio de expertos, los cuales dieron conformidad a la validez de los instrumentos. En relación a la confiabilidad de los instrumento, este proceso se realizó para cada de las variables de investigación, a través del Coeficiente Alfa de Cronbach. Dichos valores fueron de 0.896 y 0.840, concluyendo que los instrumentos tienen una fuerte confiabilidad. Los resultados encontrados en la investigación, indicaron que existe una relación directa entre las variables seguridad ciudadana y victimización ( $r_s = 0.515$ ,  $p < 0.000$ ). Asimismo, las dimensiones de la variable seguridad ciudadana mostraron el mismo comportamiento, es decir, una relación directa con la variable victimización.

*Palabras clave:* Seguridad ciudadana, violencia, victimización.

## Abstract

The main objective of this research was to find the relationship through Citizen Security and Victimization in Los Olivos, 2017.

In relation to the methodology used, the research was of a quantitative approach, of type of basic study, by its depth the research was of correlational level. Regarding the research design was non-experimental and cross-sectional. The study population was 200 citizens, whose ages were between 15 and 64 years of age and living in the Olivos area. The sampling technique that was used was non-probabilistic sampling, applying the method for convenience or researcher's criterion. A sample of 200 citizens between the ages of 15 and 64 was taken. The technique and the instrument of data collection were the survey and the questionnaire. Each research variable had its own questionnaire with closed questions of the Likert scale type. To validate the instrument, the expert judgment technique was used, which gave agreement to the validity of the instruments. In relation to the reliability of the instruments, this process was performed for each of the research variables, through Cronbach's Alpha Coefficient. These values were 0.896 and 0.840, concluding that the instruments have a strong reliability.

The results found in the investigation indicated that there is a direct relationship between the variables citizen security and victimization ( $R_s = 0.515$ ,  $p < 0.000$ ). Likewise, the dimensions of the citizen security variable showed the same behavior, that is, a direct relation with the variable victimization.

*Key words:* Public safety, violence, victimization

## **I. INTRODUCCIÓN**

## 1.1 Antecedentes

Los antecedentes, en realidad es una búsqueda de información que nos lleva a tener mayor información sobre la investigación, y éstos deben ser relevantes e importantes, porque permite ampliar los conocimientos sobre lo que se está investigando. Es por eso, que se ubicó investigaciones elaborados a nivel local e internacional. Se ordenó la información en forma cronológica y de mayor importancia.

### **Antecedentes Internacionales**

Herrera (2012) en su investigación sobre "*Decisiones versus percepciones: La administración municipal de Quito frente a la seguridad ciudadana*", realizado en la universidad de Ecuador. El propósito del estudio fue aportar una evaluación de la seguridad como problema local en las 8 administraciones zonales de la ciudad de Quito. Este evaluación contiene 3 etapas: (i) Análisis descriptivo por administración sobre la seguridad, delitos, causas de incidencia, horas y días en los que se cometen los delitos, junto a la observación de espacios públicos vulnerables; (ii) Análisis multivariante, por el cual en un análisis de encuestas se producen hipótesis tomando en cuenta la afectación que producen ciertas variables sobre otras; y (iii) Análisis espacial, usando 2 tipos de técnicas de identificación geográfica. El investigador implementó encuestas para medir a los actores de los hechos, es decir, a los responsables que toman las decisiones a la seguridad en el municipio. A través de 20 encuestas por cada jurisdicción zonal, se determinó como objetivos el conocimiento de la problemática local, los delitos más frecuentes, los conflictos y ubicación de los delitos, las causas determinantes o desencadenantes, los niveles de coordinación institucional, la concordancia del conocimiento de la problemática de los actores, las limitaciones en la toma de decisiones y la comparación con los datos del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. Con todo esto se realizó un análisis comparativo del problema de seguridad en cada zona y se examinaron los conflictos y delitos no denunciados para proponer nuevos indicadores y bases de datos.

Basabe (2012) consideró que esta investigación “fue un factor importante en el conocimiento y comprensión de la inseguridad a nivel de barrio y un poderoso instrumento de información y análisis”.

Barbosa (2011) en su investigación sobre “*Aspectos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil*”, realizado por la universidad de Salamanca. El propósito fue aportar e incrementar la comprensión sobre la variedad de la cultura de la seguridad ciudadana que existe en Brasil y España. El estudio fue esencial porque permitió entender y comparar la diversidad cultural y el análisis de un conjunto que puede revelar las pautas de percepción de la realidad en general del mismo. Llegaron a las conclusiones que el modo de respuesta implementada por los gobiernos en la lucha contra la criminalidad, origina una brecha cada vez mayor entre la política social y la política criminal, encontrando en la ley la única forma de respuesta. Un Estado es inepto para dar salidas político-sociales a la delincuencia existente, y a las nuevas formas de criminalidad que aparezcan, las exigencias de seguridad rebasarán en respuestas básicamente más represivas.

Daza (2012), en su investigación sobre “*Espacio público y la calidad de vida urbana*”, realizado por universidad la Pontificia Universidad Javeriana. Investigación Cuantitativa. Cuyo propósito fue cooperar al mejoramiento de la vida urbana de la población de la Municipalidad de Pitalito mediante la creación de espacios públicos que permita satisfacer las necesidades comunes de los habitantes en el tiempo y el acceso a los bienes públicos, la generación de nuevas formas de apropiación de los espacios públicos como escenario de diversidad, expresión y manifestación cultural y sociopolítica, la utilización de las oportunidades que presenta el espacio y la construcción de una visión de futuro desde el punto de vista estratégica territorial, ambiental y urbana, así mismo la investigación llego a varias conclusiones, en el cual se destaca que el espacio público se presenta como el engranaje de la convivencia en la Ciudad, no solo en el plano físico-funcional sino en el simbólico-interpretativo, por lo tanto el reconocer que lo urbano sobrepasa la visión de lo simplemente construir y se acepta el hecho de que su propia naturaleza comparta hechos culturales, sociales, económicos y de identidad, se entiende por

qué invertir es espacio público indica intervenir el espacio esencial de quienes ocupan el territorio en el cual este tiene lugar.

González (2012), en su investigación sobre "*El uso social del espacio público y sus vínculos con el sistema integrado de transporte masivo, caso: Cartagena*", realizado por la universidad Javeriana. La investigación es de un enfoque Cualitativo. Tuvo como objetivo examinar y afirmar a través de su estudio si los espacios de uso público que brindan los medios de transporte masivo es apropiado para que progresen las tradiciones sociales y esta es capaz de atender la variada y las múltiples dinámicas sociales que la sociedad va admitiendo en el tiempo. Conclusiones: El espacio público, es un 100% igual a un espacio público físico afable, con materiales en condiciones adecuadas, con todos los elementos, no solo referido a andenes y todas las demás particularidades positivas confrontando los resultados de las 3 zonas, la variable física obtiene un nivel promedio de 68%.

### **Antecedentes nacionales**

Landaure (2015) en su investigación sobre "*Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Breña 2014, Lima*", realizado por la universidad César Vallejo. Dicha investigación propuso como objetivo encontrar la relación entre la Gestión municipal y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Breña 2014. Aplicó una metodología que correspondió a una investigación con un enfoque cuantitativo. Ésta fue del tipo básico, con un nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental del tipo transversal. La población del estudio fueron los vecinos adultos residentes en el distrito de Breña, cuyas edades fluctuaron entre los 18 y 60 años. El tipo de muestreo fue el probabilístico y se utilizó el muestreo por conglomerado. La muestra fue 132 vecinos. Se utilizó la técnica de investigación a la encuesta y como instrumento al cuestionario, que constó de una interrogación escrita (cuestionario) de 37 preguntas (16 para gestión municipal y 21 para seguridad ciudadana), con una escala de Likert (1-5) y tres niveles (malo, regular y bueno). Se hicieron visitas ad hoc para la toma de datos. El resultado de la investigación permitió encontrar que la gestión municipal se relaciona positiva y significativamente con la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Breña, en

2014, habiéndose estimado un coeficiente de correlación  $\rho$  de Spearman de 0.690. De otro lado se encontró una correlación de las dimensiones, normatividad, administración y compromiso organizacional, cuyos coeficientes fueron: 0.470, 0.603 y 0.680, respectivamente. La percepción de los ciudadanos a la variable seguridad ciudadana fue calificada como mala en sus cinco dimensiones: elementos tangibles (68.5%), capacidad de respuesta (60.9%), seguridad (58.0%), empatía (47.6%) y fiabilidad (46.1%).

Lara (2015), en su investigación sobre "*La inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad en el distrito de Huaura, 2011–2015*". Investigación del tipo Cuantitativa. Objetivo: Identificar la relación entre la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad en el ámbito de estudio. Investigación del tipo Correlacional. El método empleado en la investigación fue el deductivo, analítico.. El alcance de la investigación fue descriptivo y explicativo. El diseño de la investigación fue No experimental. La muestra fue de 708 personas La técnica se realizó a través de cuestionario de preguntas y entrevistas a los agentes o actores; los instrumentos usados: los cuestionarios y los registros aplicados. La conclusión general es que la inseguridad ciudadana tiene estrecha relación con la percepción de la población a la inseguridad, además las conclusiones específicas son; Que, la victimización por causa de la delincuencia tiene una relación muy directa con la percepción de la población a que puede ser víctima. Asimismo, la intervención contra delictiva tiene relación directa con la percepción de la población, y finalmente el estado de la delincuencia tiene relación directa con el temor de la población a ser victimizado.

Sandoval (2013), en su investigación sobre "*Vivir entre rejas: Seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y la Molina*", presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Investigación Cuantitativa. Cuyo propósito fue estudiar la relación entre la utilización de la vía pública y seguridad ciudadana en la provincia de Lima. Conclusiones: El enrejado de calles en zonas residenciales es considerado una decisión legítima bajo el supuesto de la seguridad ciudadana, como se puede verificar en varios distritos de Lima como La Molina y Ate. Pese a que los residentes de Ate mencionaron que se

sienten más resguardados con las calles enrejadas que en otros lugares de Lima, la impresión de riesgo a ser víctima no disminuye en su totalidad.

Torres (2012), en su investigación sobre "*Gestión de las políticas sobre los espacios públicos para la infancia en el Distrito de Santa Anita*", presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Investigación Cualitativa. Cuya objetivo fue identificar lo particular de la gestión de las áreas comunes para el esparcimiento de los niños en el distrito de Santa Anita e identificar los agentes que permitan su mejora, a fin de plantear una propuesta local orientada a lograr que los menores ejerzan su derecho a jugar y recrearse en áreas públicas. Conclusiones: Se podría inferir que los niños en Santa Anita cuentan de áreas públicas para el esparcimiento nada seguros, por encontrarse muy cerca de avenidas o calles donde no disponen de rompe muelles que reduzcan la velocidad de los vehículos a motor, así mismo son espacios por lo general sucios, donde los servicios higiénicos básicos son escasos, en los parques observamos que no promueven las acciones de integración y socialización de los residentes entre sí, ni las artes ni el deporte. Son áreas concurridas por adultos con prácticas inadecuadas para la convivencia de los menores.

Villafranca (2009), en su investigación sobre "*La Política pública local de seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho entre el 2003-2005*", presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Investigación Cualitativa. Objetivo: Investigar la evolución de la gestación y gestión de la política pública de seguridad ciudadana. Conclusiones: Una gestión pública eficiente, es factible sólo si se involucra la intervención de los actores del gobierno, la sociedad civil y más aún de los partidos políticos, sean estos activos potenciales. La implementación de una política pública de seguridad ciudadana, debe contemplar la mayor participación posible, de los sectores gubernamentales como de la sociedad civil.

Mego (2013), en su investigación "*Propuesta de calidad total para mejorar el servicio en la Municipalidad de la provincia de Chiclayo, Perú*", presentado por la universidad de la Región Lambayeque, tuvo como objetivo dar a conocer la calidad

de los diversos servicios que ofrece el gobierno provincial de Chiclayo, así como de plantear un modelo de gestión en base a la teoría de la gestión de la calidad total que otorgue un servicio mejor. Utilizó un cuestionario de 80 preguntas (10 por servicio) con una escala de valoración: muy bueno, bueno, regular, deficiente, a una población representativa de 270 usuarios, de los cuales se tomó 190 encuestas a personas de la calle de la ciudad, y 80 servidores públicos, así mismo, se entrevistó a servidores públicos encargados de la realización de los servicios. Elaboró la propuesta para dar un mejor servicio en base a los resultados obtenidos de su investigación y a las teorías de la gestión de la calidad total, además llega a las siguientes conclusiones: (i) la mayoría de los entrevistados (el 54%) expresaron como regular la calidad del servicio, (ii) los servicios más deficientes expresados por los entrevistados fueron el de organización del espacio físico y uso del suelo, el servicio de promoción del desarrollo económico local y el servicio de programas sociales, defensa y promoción de derechos, (iii) es factible mejorar la calidad del servicio del gobierno provincial de Chiclayo adoptando la proposición que se basa en el planteamiento de la calidad total.

## **1.2 Fundamentación científica**

### **1.2.1 Definición de Seguridad Ciudadana**

Light (1995) definió que: “Es la acción que desarrollo el estado y la ciudadanía para asegurar la convivencia pacífica y la erradicación de la violencia a través de las políticas públicas” (p.241).

El Tribunal Constitucional manifiesta que el Estado debe resguardar la protección y seguridad ciudadana a la población, cuyo afianciamento colabora la sociedad, a fin de que los derechos ciudadanos deben ser salvaguardados frente a situaciones que pongan en peligro la vida e integridad de las personas, o restaurados en caso de vulneración o desconocimiento.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2013) indicó que: “la seguridad ciudadana es sólo uno de varios componentes de la seguridad humana,

aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes” (p.7).

Antiguamente la seguridad era asociada a la represión del delito, actualmente se intenta actuar sobre la causa mediante la prevención.

Por su parte, Zavaleta y Bielefeldt (2013) definió que:

La seguridad ciudadana como la necesidad de preservar e incrementar las relaciones entre personas en el ámbito de la ley y la cultura, expresadas en el respeto al derecho ajeno bajo la norma, para lo cual tienen a su disposición instituciones públicas y sociales (municipio, justicia, cárcel, universidades, medios de comunicación, defensores de derechos humanos), donde se da inicio a la situación ciudadana de la seguridad: los derechos y los deberes de la población en el ámbito de un Estado que debe asegurarlo (p.56).

A su vez, Miraglia y Serrano (2011) señalaron que:

Como un planteamiento integral que requiere la participación de una amplia gama de actores. Es por eso que esta ofrece información útil para otros actores claves que participan en estos trabajos, tales como Gobiernos nacionales y locales, organizaciones de la sociedad civil y las mismas comunidades (p.45).

Un momento de coincidencia entre la mayor parte de autores es que este término se refiere a 2 fases de la realidad: es una condición o un estado de un conjunto de personas, es decir a la ausencia de amenazas que ponen en peligro la seguridad de un conjunto de individuos; y, en ese sentido, este término tiene un alcance normativo, ya que señala una situación ideal que probablemente es inexistente en cualquier lugar del mundo, pero que funciona —como un objetivo a perseguir.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2013) añadió que tiene 2 definiciones:

Primero lo conceptualiza como la condición de hallarse el ciudadano libre de actos de violencia o amenaza, o despojo intencional por parte de terceros. El significado de violencia conlleva al uso o amenaza de la fuerza física o psicológica con el objetivo de hacer daño o someter la voluntad. La noción de despojo remite al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica (p.9).

La segunda definición es la acción orientada a resguardar a las personas ante actos de violencia o robo, lo que se trata de conseguir con una política pública, comprendida como los lineamientos o cursos de acción que emplean las autoridades estatales. Esto establece un deber positivo del gobierno derivada de sus tratados internacionales para avalar los derechos esenciales (p.9).

La seguridad ciudadana no es solo interés y obligación de la policía y el poder judicial, ni del gobierno, la ciudadanía no puede inhibirse y quedar pasiva tiene que participar conjuntamente con la Municipalidad que es el institución más cercano a la población.

Comité Directivo Programa Ciudades más Seguras (2008), precisó que:

La seguridad ciudadana es no solo un bien público para argumentar la protección de la integridad física y moral de los ciudadanos, sino un dispositivo central de la política y la gobernabilidad de los territorios, donde el objetivo central recae en la seguridad de las personas, abarcando un rango muy amplio de sus necesidades, desde las más primarias, las biológicas, a las más complejas, las políticas, las económico-sociales y las culturales (p.15).

A través de la seguridad ciudadana se puede plantear políticas públicas para la protección de las personas y el desarrollo de sus actividades.

La Ley N° 27933 que crea el Sinasec (2003), en su artículo 2º, definió que: es el conjunto de acciones que desarrolla el Estado, con la participación de la comunidad, orientada a garantizar su convivencia pacífica, la eliminación de la delincuencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así mismo, colaborar a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) en su artículo 21 sostuvo que:

En los gobiernos democráticos, la definición de seguridad ante la amenaza de acciones delictivas o violentas, se relaciona a la “seguridad ciudadana” y se utiliza en relación a la seguridad esencial de la ciudadanía y grupos sociales, así mismo, en forma contraria a las definiciones también usados en la región de “seguridad urbana” o “ciudad segura”, la seguridad ciudadana se relaciona a la seguridad de todos los ciudadanos y grupos, en las zonas urbanas y rurales del país.

La reforma de la Constitución del año 2002 (Ley N° 27680 del 07 de marzo de 2002), cambia el Capítulo referido a la Descentralización, por lo que los Departamentos se transforman en Regiones y el artículo 197º es cambiado por el artículo 195º que incluye el siguiente texto: “Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo, brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, conforme a ley”. Es decir, con esta reforma constitucional se incorpora la participación ciudadana en el desarrollo local, así como la responsabilidad de las municipalidades en la seguridad ciudadana con la participación de la Policía Nacional (Sinasec.2013.p.6).

El Centro de Investigación Parlamentaria (2005, p. 3) indicó que:

La seguridad ciudadana está vinculado con los derechos humanos relacionados a la vida, la integridad física, psíquica y moral de los ciudadanos y sus bienes; responde a la urgencia de estar libres de amenazas e intimidaciones y está tipificado en Constituciones y leyes, así como en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, y, en el caso de América Latina, en la Declaración de la Organización Estados Americanos en Montrouis (Haití).

Dicho Centro, asocia los siguientes conceptos: confianza, tranquilidad, prevención, protección, preservación, previsión, defensa, control, estabilidad y garantía. Además, considera que el concepto de orden público como garantía y límite de la libertad (por el que nadie puede hacer nada que sea perjudicial a los demás), ha evolucionado hacia el de seguridad ciudadana, mucho más amplio, y que introduce la importancia del Estado social y democrático de Derecho.

### **Características de la seguridad ciudadana**

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013), precisó que:

La inseguridad ciudadana ha pasado a ser un reto impostergable para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Los ciudadanos de esta parte del continente americano señalan el delito y la violencia como condiciones que dificultan sus oportunidades reales y su derecho a tener una vida libre de amenazas e intimidaciones. Cinco de cada diez latinoamericanos piensan que la inseguridad en su país ha aumentado, esta percepción de la inseguridad tiene como fondo un mapa de la región distinguido por altos grados de violencia letal y delito.

A este mapa de la inseguridad se adiciona un sin número de amenazas, algunas de ellas se han agravado en los años anteriores, tales como la delincuencia organizada, la extorsión y los secuestros. Otras formas de manifestar la inseguridad, son los impactos tanto en el campo privado como en el campo público que incorporan la violencia de género, el robo callejero, la corrupción y la violencia ilegal por parte de funcionarios estatales, así como el delito y la violencia realizados por y en contra de los más jóvenes.

En nuestro país, según el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (sinasec, 2013), puntualizó que:

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas principales del Perú y por consecuencia es uno de los temas primordiales no sólo del actual Gobierno, sino también en muchos países de Latinoamérica y, por ende, la pronta solución de este problema se ha convertido en el objetivo primordial del Estado. En el Perú se ha dado avances fundamentales en la lucha contra la inseguridad ciudadana, a partir de setiembre del año 2002, por primera vez el Acuerdo Nacional, en forma seria y responsable, analizó la seguridad ciudadana en nuestro país, obteniendo como resultado la dación de la séptima política de Estado que fija como necesidad primordial la eliminación de la violencia y fortalecer el civismo y la seguridad ciudadana con la intervención activa de la población.

Como consecuencia, se promulga la Ley N° 27933 en el año 2003. Ley que dentro sus objetivos principales esta la creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que tiene como máximo autoridad al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana-CONASEC y está conformado por 1858 instancias descentralizadas en todo el país, llamados Comités de Seguridad Ciudadana Regional (26), Provincial (194), y Distrital (1,638). Visto de esa manera, la seguridad ciudadana tiene carácter intersectorial, implica a todos los niveles de gobierno, y abarca la acción conjunta entre el Estado y la población. Una de las acciones que se menciona es que los Gobiernos Regionales y Locales deben tener articulado sus acciones con la Policía

Nacional del Perú. El liderazgo político lo ejerce el presidente regional o alcalde, autoridad elegida por los ciudadanos, mientras que el liderazgo operativo lo dirige la autoridad policial. Asimismo, es necesario tener el compromiso de los Comités de Seguridad Ciudadana, de los representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Justicia, Economía, Educación, Salud, Defensoría del Pueblo, colegios profesionales, universidades, sociedad civil, porque la seguridad ciudadana en su esencia desborda los límites de la acción policial, priorizando la prevención antes que la represión.

Además, se dieron una serie de dispositivos legales con la finalidad de darle legalidad al papel de las instituciones que participan en la seguridad ciudadana, y adicionalmente se incorporaron normas que posibilitaron la participación de los Gobiernos Regionales y Locales en temas inversión en seguridad ciudadana. Este dispositivo legal, ha podido dinamizar el SINASEC, el cual está organizado por Comités de Seguridad Ciudadana, a nivel Distrital, Provincial y Regional, los mismos que conforman los soportes esenciales en el fortalecimiento de esta labor en sus respectivas jurisdicciones.

De otro lado, la Municipalidad de Santiago de Surco – Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (2016), “Define la seguridad ciudadana como una condición social, donde prevalece la percepción de confianza, entendiéndosela como la carencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe preservar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano (p.19).

Congreso de la Republica – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Ley N°27933 (2003), para efectos de esta Ley, se entiende por Seguridad Ciudadana “la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas (p.1).

Por otro lado, el Plan Descentralizado de Seguridad Ciudadana-PDSC 2011-2014 de la Municipalidad Distrital de Breña tiene los siguientes principios:

1. **Acercar el servicio a la ciudadanía, con el funcionamiento de 04 sectores movibles**, debidamente equipadas con recursos de personal y de logística.
2. **Internalización del problema**, en la población se acepta que este es un asunto principal a resolver y depende del involucramiento ciudadano, la participación y aporte puede ser mínimo pero será decisivo en el combate a la delincuencia, el “vecino-vigilante” es el principal actor de esta estrategia.
3. **Actuación interactiva de la población con la autoridad política, y policial nacional**, dentro del ordenamiento jurídico existente el campo de la seguridad ciudadana, así como del respeto mutuo entre el ciudadano residente del distrito.

A su vez, el Planeamiento Estratégico de este PDSC comprende dos acciones:

1. Labor organizativa vecinal con la población de cada sector en que se divide en distrito para los fines de la seguridad ciudadana, a través de las denominadas patrullas de mi barrio, patrullas escolares y agentes vecinales.
2. La ciudad dividida en 04 sectores demográficos permite la asignación de recursos de personal y logísticos, los que están enlazados a la vez a un sistema integral entre el Serenazgo y la Policía Nacional del Perú-PNP.

Por otro lado, Álvarez (2008) indicó que la evaluación de la seguridad en la región tiene 2 grandes dimensiones:

1. La evaluación de la situación de la violencia y el delito comparada entre los países de la región.
2. La evaluación institucional; es decir, una fotografía de los principales aspectos del funcionamiento y organización de las instituciones del sector de la seguridad pública.

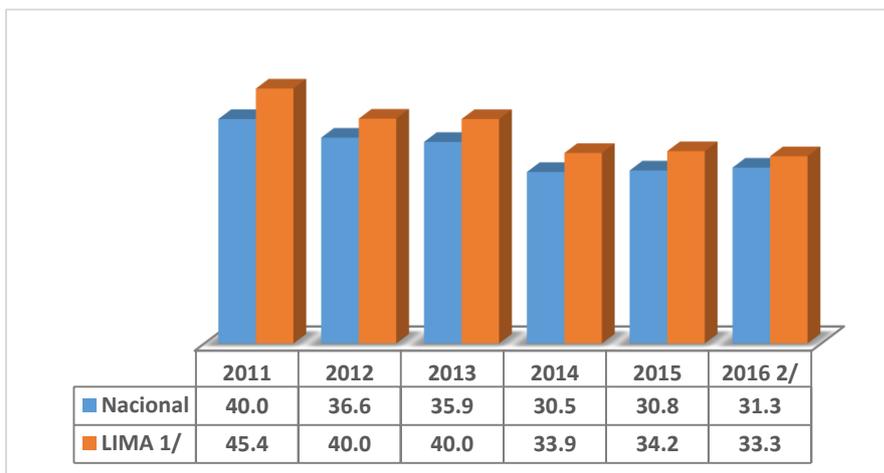


Figura 1. Población de 15 a más años de edad víctima de algún hecho delictivo

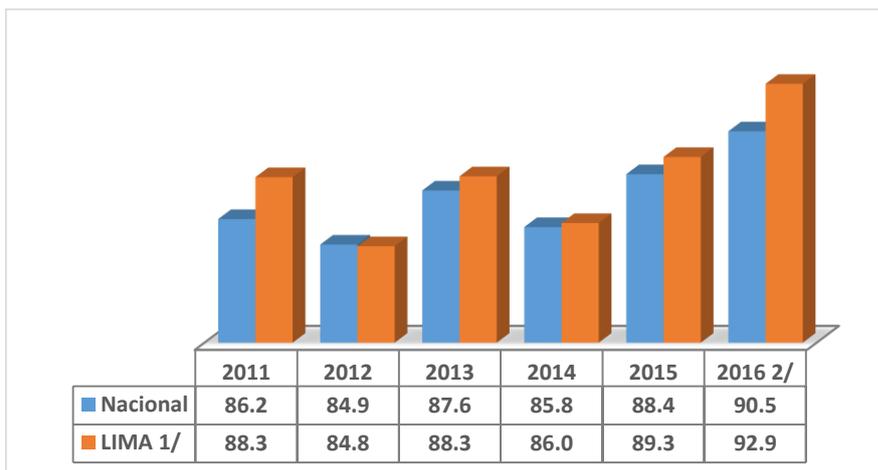


Figura 2. Población de 15 a más años de edad, con percepción de inseguridad

## Dimensiones de la seguridad ciudadana

### Dimensión 1. Político

Light (1995) precisó que:

Es el desarrollo social mediante el cual los ciudadanos ganan y pierden el poder. El poder es la cualidad de ejercer el mando sobre

las personas a pesar de sus resistencias. El poder visto de esta manera está repartido en forma dispareja. El poder colectivo o habilitante es el poder de un conjunto para conseguir que las cosas se logren con la participación y la división laboral (p.420).

La mayor parte del sistema político descansa en el ejercicio tanto del poder como de la autoridad legítima. La legitimidad de un sistema político puede variar dependiendo de los hechos.

Weber (1968) distinguió tres tipos de autoridad: la autoridad legal, que es racional que deriva de la Ley; la autoridad carismática, que se proviene de las características personales excepcionales; y la autoridad tradicional, que procede de la convicción y prácticas admitidas transmitidas de una generación a otra.

Light (1995) consideró: “El Estado es una entidad abstracta y está conformado por el conjunto de instituciones que se caracterizan por administrar el poder y la autoridad incluye los tribunales, la legislatura, el Poder Ejecutivo, las fuerzas armadas y otros cuerpos oficiales” (p.420).

Según el Diccionario de la lengua española (2014), la política es “la ciencia o el arte de ejercer poder y dar leyes y reglamentos para preservar la tranquilidad y seguridad públicas y mantener el orden y las buenas costumbres” (p.7).

Jiménez (2012) señaló que la política se refiere a los temas de la polis, a los intereses comunes. Los romanos reemplazaron el término política por el de res públicall, apuntando el derecho público del espacio propio de la política: política es la cosa pública con los asuntos del pueblo, la cual traspasa los intereses personales de los ciudadanos (p.32).

Al final de la Edad Media, y con el inicio del Estado moderno, se edificaron las categorías antinómicas de Estado que subsumía lo público y sociedad ámbito de lo particular. A partir de ese instante, la política empieza a vincularse con la idea de

poder: la política como un esquema de saber técnico-científico para poseer y preservar el poder político a través del gobierno de naciones.

Así mismo, Habermas (1994) indicó que:

La concepción clásica de la política, desde Aristóteles hasta Tomás de Aquino, es continuidad de la moral, pues hay una inevitable vinculación entre la polis y la formación del buen ciudadano y la buena vida; en segundo lugar, la política se encamina a la formación de la manera de ser, se refiere a la praxis, no a la techné la ciencia del buen hacer; y por último, la política está en el área de la phronesis o sabia comprensión, antes que en el campo de la episteme o saber riguroso propio de la ciencia.

Castro (1998) definió que:

Lo político deriva de la palabra griega polis, que significa ciudad; su origen nos recuerda que se trata de relaciones interhumanas en el marco de una sociedad organizada. La ciudad antigua, pese a su pequeñez y a la institución de la esclavitud, era una institución política perfeccionada en cierta medida, prefiguraba el Estado Moderno Estado: sociedad legalmente organizada en un territorio determinado (p.21).

Recasens (1981) señaló que:

El Estado surge como la organización política de poder de una comunidad o de una colectividad, mediante un orden de normatividad impositiva o coercitiva, que tiene un territorio, con dimensiones de autonomía. Además, señala que el Estado no es la comunidad de personas políticamente organizadas, sino que es más bien la organización política de esas personas (p. 31).

Maurice (1984) señaló que:

El derecho constitucional es la parte del Derecho que controla las instituciones el Estado. Estudiar el derecho constitucional es conocer las organizaciones políticas en sus aspectos jurídicos. Esta rama del Derecho no tuvo ese nombre hasta el siglo XIX, una vez que se instauró la costumbre de juntar las normas jurídicas correspondientes a las instituciones políticas en un texto especial, de carácter solemne, llamado Constitución (p.65).

Finalmente, Rubio (1988) mencionó que:

En la Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano de la Asamblea Nacional de Francia, en agosto de 1789, señala que el objetivo de la sociedad política es la de preservar los derechos naturales e imprescriptibles del ciudadano. Estos derechos son la libertad, la seguridad, la propiedad y al rechazo a la opresión (p.45).

## **Dimensión 2. Educativo**

Light (1995) precisó que: “Aquellos que emulan a los hombres en los papeles de esposo, pescador, pastor o cazador. Los niños aprenden observando a los mayores en sus quehaceres y luego prueban sus propias habilidades” (p.43).

Según el referido autor, las tareas fundamentales que la comunidad hoy espera de las escuelas es que den un servicio que incluye formar a las personas en la convivencia social en un mundo de clases, jerarquías, desigualdades, competitividad y globalización, la transferencia de los valores culturales, que pueden contemplar, tanto el adiestramiento como el impulso de un sentido positivo de identidad nacional; la elección de talento para las tareas sociales futuras y las enseñanzas de las habilidades cognitivas para su desarrollo.

Durkheim (1925) manifestó que:

La educación ejerce un papel fundamental en la socialización de los niños: ya que, en concreto, con el aprendizaje de la historia, esto adquiere una comprensión de los valores comunes de la sociedad, que sirven para reunir a una muchedumbre de individuos separados. Estos valores comunes incluyen las creencias religiosas y morales y un sentido de autodisciplina. Para este autor la educación posibilita a los niños profundizar las normas sociales que ayudan al desarrollo de la sociedad (p.102).

Además, sostiene que en las sociedades industriales la educación cumple otra función dentro de la socialización infantil: instruye las técnicas básicas para ocupar puestos de especialización. En las sociedades tradicionales, las destrezas ocupacionales podían aprenderse dentro del hogar. Cuando la sociedad se hizo más complicado y urgió la división del trabajo para la elaboración de bienes, se implementó un modelo de enseñanza que transmitiera las habilidades necesarias para ocupar las diferentes tareas de producción especializados.

La labor de la educación es de instruir a los niños de trasladar de los valores individuales de la familia a los valores comunes necesarios en una sociedad adulta actual. Las escuelas, al igual que la sociedad, actúan primordialmente como una meritocracia: los niños logran sus estatus por sus logros, y no en relación de su sexo, raza o clase (Parson y Bales, 1956).

Bowles y Gintis (1976) manifestó que:

La estructura de las relaciones sociales del sistema educativo no solo habitúa al estudiante a la disciplina del lugar del trabajo, sino que además desarrolla los tipos de comportamiento personal, el modo de presentarse uno mismo, la propia imagen y las identificaciones de clase social que son los ingredientes cruciales para la educación del empleo. Las relaciones sociales que se producen en el marco

educativo entre administradores y profesores, profesores y estudiantes y entre los estudiantes y sus propias tareas reproducen las divisiones jerárquicas del trabajo (p.131).

Giddens (2009) definió a la educación como: “Una institución social, que posibilita o promueve la obtención de habilidades, conocimientos y la ampliación de los horizontes personales” (p.9).

Las labores funcionalistas sostienen que la educación es en primer lugar el inicio del proceso socializador. Las teorías del conflicto, entre ellas el marxismo, creen que la educación contribuye a reproducir las desigualdades de clase mediante un plan de estudios oculto, que educa a los niños y jóvenes en la aceptación de la autoridad y la disciplina para prepararlos a aceptar de buen grado su lugar dentro del mercado laboral.

El autor también señala que las tasas de analfabetismo se han reducido a escala global, aunque en algunas naciones sigue aumentando. En el mundo desarrollado, el analfabetismo del mundo rural tiene un carácter de género, ya que las mayorías de quienes no saben leer o escribir son mujeres. El gasto mundial en educación se concentra en unos pocos países y regiones, concretamente en América del Norte y Europa Occidental.

La educación superior se ha expandido considerablemente desde la Segunda Guerra Mundial, y en la actualidad muchas sociedades tienen un gran número de estudiantes universitarios. Sin embargo, existe una crisis de financiación, y cada vez hay más alumnos que deben contribuir económicamente a sus estudios superiores.

Igualmente, Giddens refirió que hasta hace un siglo y medio, e incluso más recientemente, los hijos de los ricos recibían su educación de manos de profesores particulares. La mayor parte de la gente no tuvo ninguna opción a la educación hasta los inicios del siglo XIX, cuando empezaron a elaborarse en los países de Europa y en Estados Unidos los primeros modelos de escuela primaria. El proceso

de industrialización y el crecimiento de las urbes influyeron de manera considerable al aumentar la demanda de una enseñanza con especialización. Actualmente las personas trabajan en muchas ocupaciones diferentes y los conocimientos relacionados con el trabajo ya no pueden transmitirse de manera directa de padres a hijos. En una sociedad moderna la gente tiene que contar con técnicas básicas como el saber leer, el saber escribir y el cálculo, y de un entendimiento general de su ámbito físico, social y económico, pero también es fundamental que conozcan cómo aprender a dominar nuevas formas de información que, en algunas oportunidades son muy técnicas.

Aunque en la gran parte de los países de Europa el sistema educativo contemporáneo empezó a conformarse en los primeros años del siglo XIX, Inglaterra rechazó mucho más que la mayor parte de los países a establecer un sistema nacional integrado. A mediados del siglo XIX, Holanda, Suiza y los estados alemanes habían logrado, en mayor o menor grado, la escolarización de todos los niños en las escuelas primarias, pero Inglaterra y Gales no perseguían este objetivo. En Escocia, la educación estaba ligeramente más avanzada. En Estados Unidos, por el contrario, alrededor de la mitad de los niños entre cinco y diecinueve años ya estaba escolarizada en 1850.

Además, Giddens señaló que, en la actualidad, la educación es más globalizada por la diversidad de estilos de enseñanza, muchas personas en vías de desarrollo luchan por conseguir acceso a la enseñanza, y el analfabetismo sigue estando muy extendido: mientras que en los países desarrollados los padres y los Gobiernos están más ocupados por asuntos vinculados con la capacidad de decisión y el consumismo.

En la actualidad, los sistemas de enseñanza de todo el mundo están cambiando con rapidez, entre otras razones a causa de la difusión y el desarrollo continuo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Las tecnologías de la información se están integrando en los procesos educativos: en el aula, mediante el establecimiento de universidades electrónicas y con la expansión del aprendizaje a través de Internet. Existe la preocupación de que quienes no tengan

conocimientos informáticos, o no tengan acceso a las nuevas tecnologías, puedan sufrir una especie de pobreza informativa. Las nuevas tecnologías y la economía del conocimiento están cambiando nuestra interpretación de la educación y la escolarización: la educación académica formal está dando lugar a la idea del aprendizaje permanente. Los individuos cada vez tienen más oportunidades de participar, a lo largo de su vida, en actividades de aprendizaje y de capacitación profesional fuera del aula tradicional

### **Dimensión 3. Económico**

La economía no es una manifestación natural sino un sistema social que se encarga de producir y distribuir los bienes y servicios desde una el punto de vista de la acción, las corrientes económicas nacen de las selecciones personales; pero desde el punto de vista estructural los variados fondos y las fuerzas exógenas son los que producen influencia sobre la dirección. Actualmente existen dos modelos económicos bien marcados uno de ellos es el capitalismo cuyo principio se basa en la propiedad privada de los aparatos productivos y de distribución. El otro sistema económico es el comunismo, que se basa en la propiedad pública de los medios de producción y distribución, (Light.1995).

El capitalismo, que se fundamenta en la propiedad privada de los bienes de producción y distribución. Adicionalmente de la posesión privada, otros fundamentos del capitalismo son la motivación y la libertad para optimizar los recursos y la libre competencia – acceso al mercado de cualquiera que tenga recursos para competir.

El capitalismo moderno también tiene como cualidad acumular capital — reinversión de los excedentes en los negocios, por la generación de riquezas — aumento en la oferta de bienes y productos y por el constante esfuerzo a dominar la actividad económica a nivel nacional y mundial.

Begg, Fischer y Dornbusch (2006) manifestaron que:

La economía es el estudio de cómo la sociedad decide qué, cómo y para quien producir. Al resaltar el papel de la sociedad, la propia definición sitúa a la economía dentro del conjunto de las ciencias sociales. Así mismo, indican que el objeto de estudio en la economía es el comportamiento humano en la producción, el intercambio y el uso de bienes y servicios (p.123).

El problema económico esencial de la población es cómo mediar el problema entre las necesidades de bienes y servicios virtualmente indeterminados de las personas y la carencia de los recursos trabajo, equipos de producción, materias primarias con los que dicho bienes pueden producirse.

McEachern (1998) precisó que:

La economía es la ciencia de cómo la población decide invertir sus bienes limitados para producir intercambiar y consumir bienes y servicios con el fin de saciar sus necesidades ilimitadas. Los recursos son los insumos usados para elaborar los bienes y servicios que son escasos. Se dividen en cuatro grandes categorías: tierra, trabajo, capital y habilidad empresaria (conocimiento) (p.54).

McEachern (1998) precisó que:

Existen cuatro tipos de agentes o participantes: familias, empresas, Gobierno y el resto del mundo. La economía son las actividades de elaboración y la distribución de bienes y servicios que la población consume, constituyendo la economía en el análisis de las economías tanto de los individuos como de la comunidad en su totalidad y llamando crecimiento económico a la facultad que tiene una economía para transformar bienes y servicios en forma sostenida.

Una economía es eficaz si aprovecha todas las oportunidades para que algunas personas mejoren sin que los demás sean perjudicados. Los recursos deberían usarse tan racionalmente como sea posible para obtener los objetivos de la comunidad.

McEachern (1998) señaló que:

Cuando los mercados no encuentran la eficacia, la intervención del estado puede mejorar el bienestar social. Un aporte importante de la formación en economía consiste en distinguir cuándo un mercado está funcionando correctamente y cuándo no, y así determinar qué políticas públicas son las correctas en cada ocasión.

### **1.2.2 Definición de Victimización**

Jiménez (2007.p.3) la Organización de las Naciones Unidas (ONU.1985) manifestó que: “Las víctimas o individuos que personalmente o en conjunto hayan sufrido daños, incluso daños físicas o psicológicos, sufrimiento emocional, agravio económico o financiera o la vulnerabilidad de sus derechos fundamentales”.

Los estudios de victimización en general tienen como objetivo obtener información con representatividad, que permita conocer las características del crimen, la cifra oscura del delito, las implicancias de la criminalidad sobre las personas, y la percepción de las personas acerca de la inseguridad, conocer más acerca de cómo reaccionan, de la acción de los diversos cuerpos de la policía y de la justicia.

Palacio (2001) refirió que: “Es una procedimiento a través del cual, el individuo ha ocasionado la victimización primaria y este a su vez es victimizado por las organizaciones que tienen el control social formal como las prisiones”.

Beristain (1996), mencionó que la victimización secundaria se refiere a la mala o incorrecta atención que percibe la persona victimizada una vez que entra en contacto con la justicia.

Es un proceso a través del cual, el individuo ha ocasionado la victimización primaria y es victimizado y este a su vez es victimizado por las organizaciones que tienen el control social formal como las prisiones.

### **Dimensión 1. Victimización social**

De acuerdo el autor definió que: “es un conjunto de circunstancias y variables que determinan una víctima específica, que se transforma en productora de efectos despreciables hasta para el propio sistema legal” (Jiménez.2007.p.3).

El entorno social, es uno de los partes fundamentales que se tiene para perfeccionar condiciones hacia la delincuencia violenta y por esta razón, son las características de la victimización social de este tipo de crueldad que se encuentran hoy en las calles de nuestras sociedades, y estos no surgen por azar, pues se van formando mediante la influencia y acciones que se desarrollan en la correlación criminalidad victimización en ese espacio social general.

De otro lado, vieron que el sentido contextual social de este problema se valora como la victimización de que:

Genera una sistema social orientados de diferentes formas, aumenta los gastos públicos (subsidios, prestamos, etc.) que favorecen a los millonarios, al mismo tiempo que les reducen los pagos de impuestos, consiste en privilegiar las expectativas personales y no las comunales, los problemas particulares y no los colectivas, las relaciones de clientelismo y no las de participación, los espectáculos masivos y no los eventos culturales comunitarios (Gómez.2004.p.319).

Es decir, materializa los comportamientos violentos a través de los efectos dañinos de cualquier índole, ya sea político, económico, estructural, cultural, etc., que perjudican a un determinado sector importante de la sociedad.

## **Dimensión 2. Victimización comunitaria**

Jiménez (2007.p.3) conceptualizó como:

La escasa participación por parte del Estado en su papel de velar por la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía en sus comunidades, asunto que puede solucionarse mediante la inclusión de actividades políticas y medidas concretas que ayuden a menguar la posibilidad de exposiciones victimizadoras en esos espacios medioambientales comunitarios.

Radica en la comisión de comportamientos agresivos o en los resultados nocivos de dichas conductas formadas en un espacio comunitario de convivencia.

## **Dimensión 3. Victimización Intrafamiliar**

Jiménez (2007.p.3) conceptualizó como: “Las modos de exceso de poder o daño físico o psicológico de un individuo miembro del hogar sobre otro, que se desenvuelven en el entorno de las convivencias intrafamiliares y que causan diversos niveles de perjuicio a sus víctimas”.

Visto de otra manera, la victimización dentro del hogar es un fenómeno que debe interesarnos a todos, por ser susceptible a cualquier acción donde se desenvuelve, siendo la familia un ambiente favorable para la materialización de acciones victimizadoras, sobre todo porque la impunidad se sustenta en el temor a acusar a los victimarios por parte de los familiares y de la propia víctima.

Franco (1998) mencionó que una acción de impunidad “limita la materialización de los derechos humanos, empezando por lo fundamental, el

derecho a la vida, mostrándose entonces la agresión como actividad humana dañino que deteriora la integridad y limita los derechos en el hogar” (p.1).

Es por eso, que los vínculos familiares violentas, la violencia mayormente se realiza en el hijo en relación a los padres, en la mujer que suele aguantar los malos tratos del esposo y en las personas de la tercera edad que reciben los maltratos del resto de integrantes del núcleo familiar. La gran mayoría de ocasiones, las mujeres son la más victimizado dentro del entorno del hogar, donde primordialmente el varón es el victimario.

### **1.2.3 Marco conceptual**

#### *Seguridad ciudadana*

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM.2013) indicó que: “la seguridad ciudadana es sólo uno de los múltiples aspectos de la seguridad de la persona, aquel responsable de confrontar las intimidaciones violentas y delictivas contra del individuo y sus bienes” (p.7).

#### *Político*

Light (1995) precisó: Es la sucesión social mediante el cual los individuos ganan y pierden el poder.

#### *Educativo*

Los niños aprenden mirando a los adultos en sus quehaceres y luego prueban sus propias habilidades (p.43).

#### *Económico*

La economía no es un fenómeno natural sino un sistema social que realiza la producción y distribución de bienes y servicios

#### *Victimización*

Jiménez (2007.p.3) la organización de las Naciones Unidas (ONU.1985) manifestó que: “Las víctimas o las personas que individual o colectivamente hayan sufrido

agravios, incluyendo lesiones físicas o psicológicos, sufrimiento emocional, perjuicio económico o financiera, o el resquebramiento de sus derechos esenciales”.

#### *Victimización social*

De acuerdo el autor definió que: “es un conjunto de circunstancias y variables que determinan una víctima específica, que se transforma en productora de efectos despreciables hasta para el propio sistema legal” (Jiménez.2007.p.3).

#### *Victimización comunitaria*

Jiménez (2007.p.3) La escasa participación por parte del Estado en su papel de velar por la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía en sus comunidades, asunto que puede solucionarse mediante la inclusión de actividades políticas.

#### *Victimización Intrafamiliar*

Jiménez (2007.p.3) “Las modos de exceso de poder o daño físico o psicológico de un individuo miembro del hogar sobre otro, que se desenvuelven en el entorno de las convivencias intrafamiliares y que causan diversos niveles de perjuicio a sus víctimas” (Silva.2007.p.6).

### **1.3 Justificación**

Las investigaciones están orientadas a dar solución a problemas o mejorar procesos en instituciones públicas o privadas; por consiguiente, es necesario realizar la justificación y plantear las causas que ameritan la investigación. Asimismo, es importante determinar su alcance o dimensión para conocer su factibilidad.

Hernández, Fernández y Baptista (2014.p.40) presentaron el siguiente esquema teórico, práctico o metodológico.

### ***Justificación Teórica***

De acuerdo a lo mencionado por Bernal (2010) “en toda estudio hay una explicación teórica cuando la finalidad de la investigación es crear reflexión y discusión académico sobre el saber existente, comparar una teoría, verificar resultados o hacer epistemología del saber existente” (p.106).

La presente investigación permitirá tener información necesaria que pueda contribuir, orientar y analizar como la seguridad ciudadana se relaciona con la victimización en el distrito de Los Olivos, ya que a través de ellos se desarrolla la vida colectiva de los habitantes del distrito, a la vez la información obtenida ayudó a ampliar su conocimiento. Asimismo las teorías abordadas son importantes para llevar a la práctica para poder tener la percepción de los ciudadanos sobre cómo se relaciona la seguridad ciudadana y la victimización.

### ***Justificación Práctica***

De acuerdo a Bernal (2010) quien señaló que “Se estima que una investigación tiene una demostración práctica cuando su implementación ayuda a solucionar un problema o, por lo menos, propone alternativas que al aplicarse ayudaran a resolverlo” (p.106).

Los resultados de la presente investigación proporcionarán a los actores involucrados para la toma de decisiones y a la vez sirve como un elemento de apoyo para la recuperación de las personas que son víctimas sin ser el culpable de algunos daños que ocasiona personas de mal vivir como: por el delito y la inseguridad, por lo que los municipios solo tienen dos opciones: doblegarse ante la delincuencia o luchar para rescatar sus áreas públicas para asegurar la calidad de vida de sus habitantes y ofrecerles una seguridad que les garantice el libre transitar por todo el distrito sin estar pensando que pueda sr víctima de la delincuencia. Así mismo los resultados serán de mucha importancia en gestión de las nuevas autoridades de cada área quienes asumieron sus cargos, finalmente la investigación contribuirá al resolver los problemas de la seguridad ciudadana, mejorando las relaciones interpersonales, el buen trato, trabajo en equipo que

garantice el éxito laboral en bien de los usuarios. Se espera que los resultados propuestos de la presente investigación sean tomados en cuenta por las autoridades competentes, y que sirva como un instrumento para la toma de decisiones y la mejora continua.

### ***Justificación Metodológica***

De acuerdo a Bernal (2010) indicó que “En el estudio científica, la justificación metodológica de la investigación se da cuando el proyecto que se va a ejecutar plantea una nueva fórmula o una nueva estrategia para producir conocimiento útil y confiable” (p.107).

Los instrumentos, métodos, técnicas y procedimientos una vez probada su validez y confiabilidad pueden ser empleados en otros estudios Similares. Por todo lo expuesto anteriormente el presente trabajo de investigación es muy importante porque va ayudar a determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la victimización. La situación problemática planteada es pertinente sirve como instrumento para conocer la realidad local, su cultura y sus necesidades y brindar alternativas de políticas públicas y prácticas, destinados a prevenir la delincuencia e incrementar la seguridad ciudadana.

### **Justificación legal**

La promulgación de la Ley N° 27933, se le proporciona al Estado dispone no sólo con una descripción expresa de lo que es seguridad ciudadana, sino que además se establece un sistema que tiene por intención de organizar eficazmente el trabajo a realizar sobre seguridad ciudadana, además de fomentar la participación ciudadana para asegurar un estado de paz social, comandado por las principales autoridades regionales y locales, acorde al poder comprendido en nuestro ordenamiento constitucional. Complementariamente, es necesario indicar que la seguridad ciudadana por ser un concepto multisectorial y multidisciplinario necesita primordialmente el liderazgo de las autoridades no sólo de los Gobiernos Locales sino también Regionales, motivo por la cual tiene que establecer un papel esencial

de los Gobiernos Regionales, disposición que se ha concretado a través del expediente de la Ley N° 29611, que modificó la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, determinando como competencia y función de dichos órganos de gobierno la seguridad ciudadana; así como presidir el Comité Regional de seguridad ciudadana y proponer las políticas en este tema, en conformidad con la política nacional propuesta por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) y el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

## **1.4 Problema**

### **1.4.1 Realidad Problemática**

La Comisión Andina de Juristas (1999), señaló, al finalizar sus respectivas guerras civiles, los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá firman el Tratado Marco de Seguridad Democrática. Aquí se estableció que la seguridad se apoya en la democracia y en la consolidación de sus instituciones; en la conformación de gobiernos elegidos en elecciones libres y el irrestricto respeto por los derechos más importantes de los ciudadanos.

En la región, específicamente en Brasil, el asunto fue incluido especialmente en las agendas políticas nacionales a partir de los procesos de redemocratización que enmarcaron el país en las últimas tres décadas. Esta coyuntura ya muestra por sí misma un retraso importante. Evidentemente, los países más desarrolladas, y con gobiernos democráticos arraigados como en España, ya estaban planteando alternativas a algunos de sus problemas de criminalidad y percibiendo efectivas bajas en los niveles de victimización.

Para Dammert (2007), la seguridad ciudadana debe plantearse con nuevas estrategias de intervención. En primer lugar la previsión (social y situacional) como una fórmula más eficaz y eficiente - que las comunes prácticas reactivas y represivas - para el seguimiento de la violencia y el crimen. En segundo lugar, asociar el concepto preventivo con la creación de procedimientos participativos civiles (prevención comunitaria) con el objetivo de formular planes que impidan el

daño social y enriquezcan la calidad de las políticas. Y, por último, la colaboración interinstitucional se manifiesta como una figura esencial en la ampliación de redes de traspaso de conocimiento e información, y en la instauración de políticas ordenadas de intervención, sobre todo en lo que se refiere al seguimiento y control del crimen transnacional.

Si bien estas metas se han trasladado en resultados importantes, que profundizan la mirada sobre el dilema de la inseguridad ciudadana, la violencia y la criminalidad, no es menos preciso que, en el campo de la participación, la operativización de las estrategias ha resultado como consecuencia un tema complicado y difuso. La solución a este problema no reside únicamente en la concepción de modelos, estrategias y responsabilidades a cumplir; sino también en la competencia constante y dinámica que tengan las organizaciones de integrar nuevos elementos, expectativas de análisis y soluciones. Afirmamos que el salto cualitativo más valioso que podemos señalar en concordancia a la seguridad consiste en comprender como un concepto en constante evolución.

Carrión (2002), señaló que el fin de la seguridad ciudadana es la coexistencia y la tolerancia en las convivencias interpersonales, siendo el Estado, en este caso, el aval del respeto al derecho y al deber de los ciudadanos (...), la seguridad ciudadana no es solamente una respuesta al aumento de la criminalidad sino, una modificación a la estructura en la relación de la ciudadanía con el Estado. Es decir, se trata de fortalecer los hábitos democráticos, de cimentar una institucionalidad en el que la población sea el primordial objetivo del actuar del Estado, que proporciona los servicios básicos para el desarrollo del país.

Basombrío (2007), señaló que la seguridad ciudadana no es sólo un fenómeno social, sino además institucional, en la que los ciudadanos pueden disfrutar y ejercer plenamente sus libertades y derechos. Para alcanzar una realidad donde prevalezca la seguridad ciudadana y se necesite un cúmulo de acciones institucionales y sociales como la prevención, conjuración e investigación de los crímenes, las faltas y los hechos vulneratorios del orden.

En ese enfoque, las políticas de gobierno, los planteamientos y las acciones que se fomenten en relación con la seguridad ciudadana deben tener como soporte filosófico los conocimientos de desarrollo social sostenible y seguridad humana, expresado ésta en términos de seguridad integral y no practicar un concepto de seguridad represivo, que se restrinja solamente al aumento de las penas y castigos. La Seguridad Ciudadana en los últimos años dentro de las principales ciudades del Perú se ha transformado en un problema de la ciudadanía en general debido al incesante aumento de la inseguridad ciudadana, en el país se presenta por diversos factores directos e indirectos las mismas que están ligados a la violencia en relación a la convivencia dentro del hogar y la violencia criminal que se vive en nuestro país

Respecto al estado de inseguridad que se viene desarrollando en el distrito de Los Olivos, es una situación que afecta la vida cotidiana de los residentes, estas que desarrollan actividades de índole sociales y culturales en los espacios públicos diariamente, enfrentan un problema que se resuelve con medidas personales o comunitarias, desde el reforzamiento de medidas de seguridad en las viviendas, el enrejado de calles, la contratación de vigilantes particulares, hasta se observa personas que son víctimas.

#### **1.4.2 Formulación del problema**

Después de analizar la realidad problemática en función de las variables de investigación: Seguridad Ciudadana y Victimización me planteo el siguiente problema.

##### **Problema general**

¿Cuál es la relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos, 2017?

## **Problemas específicos**

### Problema específico 1

¿Cuál es la relación entre lo político y la victimización en el distrito de Los Olivos, 2017?

### Problema específico 2

¿Cuál es la relación entre lo educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos, 2017?

### Problema específico 3

¿Cuál es la relación entre lo económico y la victimización en el distrito de Los Olivos, 2017?

## **1.5 Hipótesis**

### **1.5.1 Hipótesis general**

Existe relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

### **1.5.2 Hipótesis específicas**

#### Hipótesis específica 1

Existe relación entre lo político y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

#### Hipótesis específica 2

Existe relación entre lo educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

#### Hipótesis específica 3

Existe relación entre lo económico y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

## **1.6 Objetivos**

### **1.6.1 Objetivo general**

Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

### **1.6.2 Objetivos específicos**

Objetivo específico 1

Determinar la relación entre lo político y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

Objetivo específico 2

Determinar la relación entre lo educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

Objetivo específico 3

Determinar la relación entre lo económico y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

## **II. MARCO METODOLÓGICO**

## **2.1 Variables**

El presente trabajo de investigación establece como variables de análisis a Seguridad Ciudadana y Victimización.

### **2.1.1 Seguridad Ciudadana**

De acuerdo a la definición dada por Light (1995) donde precisó a la seguridad ciudadana como una labor que desarrolla el estado y la población para garantizar la coexistencia pacífica y la eliminación de la violencia a través de las políticas públicas.

Otros autores definieron que la seguridad ciudadana es únicamente uno de varios elementos de la seguridad individual, aquel encargado de hacer frente a las intimidaciones violentas y delictivas contra los ciudadanos y sus bienes.

### **2.1.2 Victimización**

De acuerdo a lo mencionado por Jiménez (2007) la definición de victimización se relaciona directamente con las víctimas, a través de los ciudadanos que en forma individual o colectiva han sido victimizados, incluyendo daños físicas o psicológicos, sufrimiento emocional, agravio económico o financiera o la vulnerabilidad de sus derechos fundamentales.

En ese contexto, es muy importante analizar el comportamiento de los ciudadanos, el cual influirá positiva o negativamente en la actitud de sobre su percepción de seguridad en su distrito o comunidad.

Otras definiciones, explican que la victimización es un procedimiento a través del cual, el individuo ha ocasionado la victimización primaria y este a su vez es victimizado por las organizaciones que tienen el control social formal como las prisiones.

## 2.2 Operacionalización de variables

### Variable 1: Seguridad Ciudadana

**Definición Conceptual.** Es toda acción que desarrolla el estado y la ciudadanía para asegurar la convivencia pacífica y la erradicación de la violencia a través de las políticas públicas (Light.1995.p.241).

**Definición Operacional.** Es el conjunto de acciones realizadas de acuerdo a lo políticos, educativos, económicos.

Tabla 1  
*Operacionalización de la variable Seguridad ciudadana*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valor	Nivel/Rango
Político	Compromiso del gobierno local	1, 8.		
	Atención oportuna de la Policía Nacional	2, 3, 7.		
	Atención oportuna del serenazgo	4, 5, 6.		
Educativo	Calidad de educación en centros educativos	9, 10.	(1) Nunca (2) Casi Nunca (3) A Veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Baja [23;54] Media [55;86] Alto [87;115]
	Acceso igualitario en los centros escolares	13, 14.		
	Educación formativa en los valores	11, 12.		
Económico	Capacidad económica	16, 18, 19.		
	Oportunidad de empleo	15, 17, 20, 22.		
	Experiencia y estudios superiores	21, 23.		

## Variable 2: Victimización

**Definición Conceptual.** La victimización se relaciona directamente con las víctimas, a través de las personas que en forma individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menos cabo sustancial de sus derechos fundamentales (Jiménez, 2007, p.3).

**Definición Operacional.** Conjunto de situaciones o lesiones que ha pasado la víctima, los cuales fueron medidos a través de una victimización social, comunitaria o intrafamiliar.

Tabla 2

### *Operacionalización de la variable victimización*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valor	Nivel / rango
Social	Impacto psicológico	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.		
Comunitaria	Actitudes políticas	8, 9, 10, 11.		
	Convivencia	12, 13.	(1) Nunca (2) Casi Nunca (3) A Veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Alta [79;105] Moderado [50;78] Baja [21;49]
	Violencia verbal	14,15,16,17.		
Intrafamiliar	Impedimento de la realización de los derechos humanos	18, 19, 20, 21,		

## 2.3 Metodología

La investigación fue de un enfoque cuantitativo, porque se utilizó instrumentos que permitieron recolectar los datos, y luego estos se procesaron para obtener los resultados estadísticos, con los cuales se realizó las conclusiones del estudio. Es decir, se utilizó dos cuestionarios, uno para encontrar la percepción de la Seguridad Ciudadana y el otro para ver la percepción de la Victimización, con la finalidad de obtener la relación entre ellas.

Hernández (2010), indicó que el sentido cuantitativo “usa la acumulación de datos para demostrar hipótesis, con apoyo en la medición numérica y el análisis estadístico, para implementar formas de conducta y aplicar teorías” (p.4).

El método lógico que siguió la investigación es hipotético - deductivo. Se basa en que, a partir de una teoría, el investigador empieza a recolectar datos para comprobar que la realidad actúa conforme a lo descrito en su exposición teórica. A partir del ámbito conceptual o teórico se plantea una hipótesis, se percibe la realidad, se recogen datos y se afirma o no la hipótesis.

Según Bernal (2009) afirmó que este procedimiento “se inicia con el estudio de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de práctica universal y de demostrada utilidad, para replicarlos a soluciones o hechos individuales” (p.56).

#### **2.4 Tipo de Estudio**

El tipo de estudio fue básica o pura, lo que nos dice que la investigación proporcionará mayor alcance acerca del conocimiento de los ciudadanos sobre las variables Seguridad Ciudadana y Victimización.

Carrasco (2005), definió que la investigación primaria “es la que no tiene interés en aplicarlos inmediatamente, pues solo busca incrementar y ahondar el caudal del entendimiento científico existentes, acerca de la realidad (p.43).

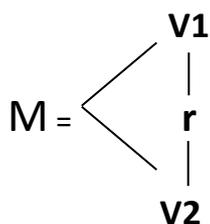
#### **2.5 Diseño de investigación**

El diseño de la investigación del tipo No experimental, porque no aplicaron ningún tratamiento a la variable independiente, es decir, no se manipulará la variable Seguridad Ciudadana, para que ésta no pueda influir en los resultados de la variable Victimización. Además, la investigación fue de un corte Transversal, dado que se aplicó el instrumento de recolección de datos en un solo momento.

Hernández (2006), precisó que en un estudio descriptivo, correlacional y No experimental de corte Transversal, no se crea ninguna situación, sino que se analizan posiciones ya existentes, no promovidas deliberadamente en la investigación por quien lo realiza (p.205), restringiéndose a fomentar relaciones sin determinar el sentido de causalidad.

De acuerdo a dicha definición, afirmaron que, con este tipo de investigación, las variables de investigación no fueron manipuladas, dicho de otra manera, no se crearán condiciones artificiales o de laboratorio para estudiar el problema. Es por ello, que solo se pretende estudiar y explorar las dos variables: Seguridad Ciudadana y Victimización, para luego profundizar en su comportamiento general y conocer la relación entre ellas.

El diseño de la investigación se encuentra en el siguiente esquema:



Interpretando el diagrama tenemos:

**M:** Muestra de la población

**V1:** Variable: Seguridad Ciudadana

**V2:** Variable: Victimización

**r:** Coeficiente de correlación entre las variables

## **2.6 Población, muestreo y muestra**

Arias (2010) “la población, o en términos más precisos población objetivo, es un cúmulo finito o infinito de elementos con semejanzas comunes para los cuales serán extensivos los resultados del estudio. Ésta queda definida por el problema y por la finalidad de la investigación” (p.81).

La unidad de análisis de la investigación fue la población que reside en el distrito de Los Olivos. Según las proyecciones y estimaciones dadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática para el año 2017, la población estimada del distrito de Los Olivos fue de 384 711, de los cuales cerca de 262 885 fueron personas de 15 a 64 años de edad.

### **Muestra**

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014.p.175).

En este sentido, una muestra representativa es aquella que por su tamaño y peculiaridad, son semejantes a las de la población, los cuales posibilitan hacer inferencias o generalizar los resultados al remanente de la población con un margen de error conocido.

Para la investigación se tuvo una muestra de 200 ciudadanos de edades entre 15 y 64 años de edad del distrito de Los Olivos. Estas personas fueron encuestadas en lugares estratégicas del distrito, con la finalidad de tener resultados confiables.

### **Muestreo**

Para poder seleccionar a los elementos que conforman la muestra, es necesario utilizar un método o práctica, el cual es denominado muestreo. Para esto, existen dos tipos de muestreo: probabilístico y no probabilístico.

Para el estudio se usó el muestreo no probabilístico, y dentro de ello, el muestreo por conveniencia o criterio del investigador.

### **Criterios de selección**

Los criterios de inclusión es comprender una cosa dentro de otra o de sus límites, es decir contener una cosa a otra; como también son las características que debe reunir la muestra para ser considerada como tal.

Mientras que exclusión, es no admitir a una persona o cosa con otras, descartar la posibilidad de una cosa; es decir son las características que no debe presentar la muestra de estudio para ser seleccionada. Se excluye a las personas que tienen edades menores de 15 años o mayores a 64 años.

## **2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **2.7.1 Técnica**

Los métodos son individuales y específicas de una materia, por lo que sirven de complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general (G. Arias 2010.p.67).

Otra definición dada por Carrasco (2014), indicó una técnica sirve para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen una unidad de análisis. Considerando este aporte, recogimos información con la técnica de la encuesta aplicando un cuestionario para el control interno y la ejecución de gasto (p.318).

Las principales técnicas de investigación de campo son: Observación, Encuesta, Entrevista. Para el trabajo de investigación, se utilizó la técnica de la encuesta, porque permitió tener la reacción o actitud de los colaboradores del Instituto del Mar del Perú sobre las variables de estudio Seguridad Ciudadana y Victimización.

### 2.7.2 Instrumento

Los instrumentos de recolección de los datos varían de acuerdo al enfoque de la investigación. En una investigación cuantitativa tenemos a los cuestionarios cerrados, registros de datos estadísticos, pruebas estandarizadas, sistemas de mediciones fisiológicas, escala de Likert, etc.

Arias (2010) indicó que “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p.69).

Al ser los instrumentos medios auxiliares que permiten recoger y registrar los datos, con la finalidad de ser procesadas y luego analizadas. Para la investigación se utilizó dos cuestionarios del tipo escala de Likert, uno para tomar la percepción de los ciudadanos sobre la variable Seguridad Ciudadana y otro para tomar la percepción sobre la variable Victimización, ambos cuestionarios se aplicó a los ciudadanos del ámbito del distrito de Los Olivos.

## **Ficha técnica de la variable Seguridad Ciudadana**

<b>Denominación</b>	: Seguridad ciudadana
<b>Autor</b>	: Light (1995) adaptado por Jim Romero Alfaro
<b>Objetivo</b>	: Evaluar la seguridad ciudadana
<b>Administración</b>	: grupal y/o individual
<b>Tiempo</b>	: 10 minutos

**Nivel de medición:** escala politómica

**Descripción de la prueba:** Consta de 23 ítems, y 3 dimensiones con alternativas de respuesta de opción múltiple, de tipo Likert.

### **Objeto de la prueba**

Con la escala se obtienen información referido a determinar la percepción sobre la seguridad ciudadana

### **Calificación**

Se califica de 1 a 5 y se presenta de la siguiente manera:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. A Veces
4. Casi Siempre
5. Siempre

## Ficha técnica de variable victimización

<b>Denominación</b>	: Victimización
<b>Origen</b>	: Jiménez (2007) adaptado por Jim Romero Alfaro
<b>Objetivo</b>	: Evaluar la victimización
<b>Administración</b>	: grupal y/o individual
<b>Tiempo</b>	: 10 minutos

**Nivel de medición:** escala politómica

**Descripción de la prueba:** Consta de 21 ítems, y 3 dimensiones con alternativas de respuesta de opción múltiple, de tipo Likert.

### Objeto de la prueba

Con la escala se obtienen información referido a determinar la percepción sobre la seguridad ciudadana

### Calificación

Se califica de 1 a 5 y se presenta de la siguiente manera:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. A Veces
4. Casi Siempre
5. Siempre

Variable: Seguridad ciudadana

Nivel	Valor	Rango
Baja	1	23 - 54
Media	2	55 – 86
Alta	3	87 – 115

Variable: Victimización

Nivel	valor	Rango
Alta	1	79 – 115
Moderada	2	50 – 78
Baja	3	21 – 49

### 2.7.3 Validación y confiabilidad del instrumento

Crano y Brewer (2008) la palabra validez denota una medida que genera resultados que están acorde al conocimiento estándar (p. 133). Un elemento particular de valor es la validez de contenido, la validez de contenido muestra si el argumento de una prueba es coherente respecto al saber, habilidad o conducta que esta prueba está orientada a cuantificar (Crano y Brewer.2008.p.133); un instrumento de medición con validez de contenido concederá seguridad de que cada uno de los enunciados que conforman el instrumento de evaluación mide los constructos que pretende calcular.

La validación de los instrumentos, para la investigación, se realizó mediante la método de “juicio de expertos”. Esta método se basa, como su propio nombre señala, es poner a criterio de 3 o más expertos, el instrumento de medición que se desea usar en la recolección de datos. Ellos analizan el instrumento bajo tres conceptos: pertinencia, relevancia y claridad.

Si el instrumento satisface las tres condiciones, el experto rubrica un certificado de validez señalando que “Hay Suficiencia”.

Tabla 3

*Lista de expertos que certificaron la validez del contenido del instrumento de recolección de datos.*

DNI	Apellidos y Nombres, Grado Académico	Calificación	
		Cuestionario 1 Seguridad Ciudadana	Cuestionario 2 Victimización
25570359	Guido Trujillo Valdivieso Magister en Gestión Pública	Hay suficiencia	Hay suficiencia
08632311	Gaspar Morán Flores Magister en Gestión y Auditorías Ambientales	Hay suficiencia	Hay suficiencia
10192315	Joel Visurraga Agüero Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	Hay suficiencia	Hay suficiencia

## Confiabilidad

La confiabilidad o fiabilidad de un instrumento de evaluación, se refiere al nivel en que su empleo reiterado al mismo sujeto u objeto genera resultados similares.

Crano y Brewer (2008), un instrumento es confiable si tiene la facultad de generar similares resultados frente a repetidas mediciones en iguales condiciones (p.130).

En este enfoque, un instrumento es menos confiable en la medida que los resultados conseguidos de medir frecuentemente al mismo individuo en iguales condiciones generen desiguales resultados.

La fiabilidad de los instrumentos en la presente investigación, al ser los cuestionarios de tipo escala de Likert, este se realizó mediante el coeficiente Alpha de Cronbach, que es el indicador de consistencia interna más usada para medir fiabilidad; éste indicador se calculó luego de efectuar una prueba piloto en una muestra de 20 personas que tuvieron semejantes características a los sujetos de la muestra seleccionada.

Tabla 4

### *Niveles de confiabilidad*

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

Para el trabajo de investigación se aplicó una prueba piloto a 20 ciudadanos que residen en el distrito de Los Olivos con la finalidad de probar la validez de las preguntas y la confiabilidad del instrumento, teniendo los resultados siguientes:

El resultado que se obtuvo fue el siguiente:

Tabla 5

*Estadística de fiabilidad de Seguridad Ciudadana*

Alfa de Cronbach	N° de ítems
0.896	23

Tabla 6

*Estadística de fiabilidad de Victimización*

Alfa de Cronbach	N° de ítems
0.840	21

Con valores de **0.896** y **0.840** del Alfa de Cronbach para cada instrumento, se observa que la confiabilidad se encuentra en el rango de una fuerte confiabilidad.

#### **2.7.4 Procedimiento de recolección de datos**

Para realizar la recolección de datos, se encuestó a ciudadanos que libremente dieron su opinión, y de acuerdo al tamaño de la muestra, se seleccionaron a conveniencia del estudio a **200** de ellos, a quienes se les aplicó en forma personal los cuestionarios, con la finalidad de poder obtener su percepción sobre las variables de investigación.

#### **2.8 Métodos de análisis de datos**

Para el procesamiento y análisis de los datos, captados en el instrumento, se utilizó el software estadístico SPSS v22. Con la información recopilada en campo, generemos tablas de frecuencia y gráficos, con la finalidad de poder observar y analizar los datos, para poder establecer la relación de las variables de la investigación.

En el estudio se tomaron las siguientes variables

V.1 = Cualitativa Ordinal (Seguridad Ciudadana)

Una vez obtenido los datos de esta variable su análisis tuvo las siguientes características: una representación mediante porcentajes.

V.2 = Cuantitativa Ordinar (Victimización)

Una vez obtenido los datos de esta variable su análisis tuvo las siguientes características: una representación mediante porcentajes.

### *Estadística descriptiva*

Permite la organización de datos desestructurados de tal manera que sean más fáciles de interpretar y de conocer las características de una muestra de forma rápida y resumida.

Para esta investigación la estadística descriptiva se basó en los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, tanto para las variables Seguridad Ciudadana y Victimización.

### *Estadística Inferencial*

Su propósito principal fue estimar los atributos de la población a partir de una muestra de casos. Se pueden probar relaciones entre variables, comparar grupos con respecto a cierta característica y hacer.

Para la investigación se utilizará la estadística inferencial con la finalidad de determinar la correlación de las variables de investigación de acuerdo a los objetivos. Además, se realizará la prueba de hipótesis.

## **2.9 Aspectos éticos**

La investigación realizada en el distrito de Los Olivos sobre las variables de investigación Seguridad Ciudadana y Victimización, contó con el aval de los ciudadanos de la comuna, quienes con su valiosa información facilitaron la materialización y ejecución del estudio.

De otro lado, en relación a la información brindada por los ciudadanos del distrito de Los Olivos, es necesario indicar que se contó con el consentimiento previo de ellos, manifestándoles que dicha información será de carácter reservado y confidencial y que solo será utilizada para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, y en ninguna situación se utilizará en contra de los principios éticos. La información es tal cual ellos perciben a las variables sujetas a la investigación.

### **III. RESULTADOS**

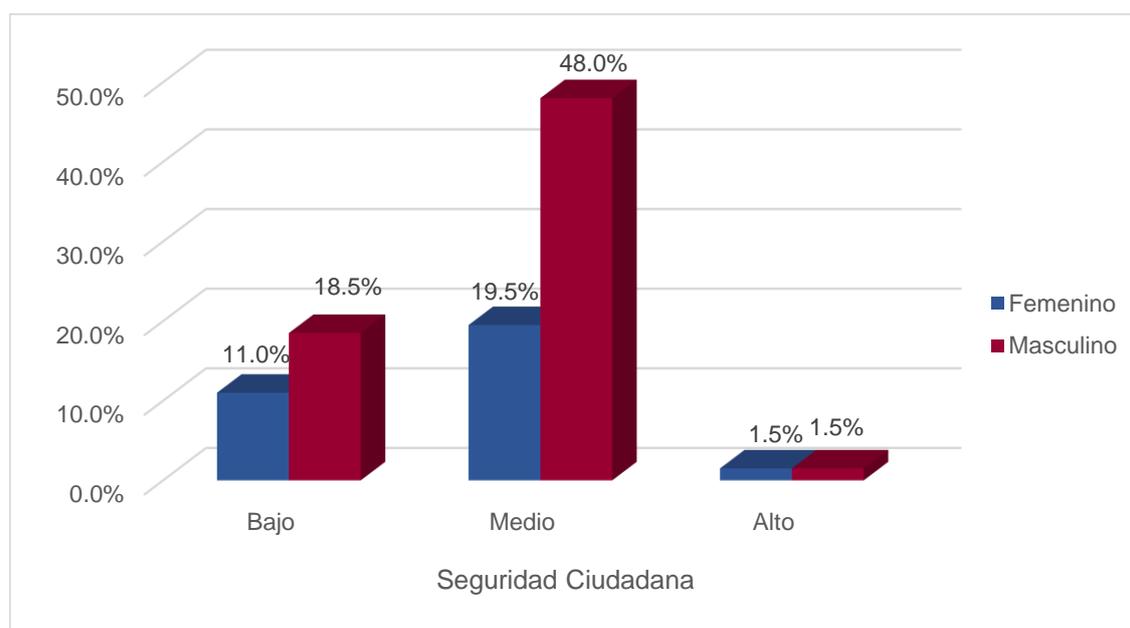
### 3.1 Análisis descriptivo

#### 3.1.1 Análisis descriptivo de la variable Seguridad Ciudadana

Tabla 7

*Tabla de contingencia Sexo por Seguridad Ciudadana*

		Nivel de la variable Seguridad Ciudadana							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
Sexo del entrevistado	Femenino	22	11,0%	39	19,5%	3	1,5%	64	34,1%
	Masculino	37	18,5%	96	48,0%	3	1,5%	136	65,9%
	Total	59	29,5%	135	67,5%	6	3,0%	200	100,0%



*Figura 3. Histograma Sexo por Seguridad Ciudadana*

Con respecto a los niveles de calificación de los entrevistados sobre la variable Seguridad Ciudadana observamos en la Tabla 7 que: 59 la califican con un nivel “bajo” representando el 29,5% del total, 135 encuestados la califican con un nivel “medio” representando un 67,5% y solo 6 de los encuestados la califican con un nivel “Alto” representando un 3,0% de un total de 200 personas encuestados que

representan el 100% de la muestra. La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino, que representa el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.

En la Figura 3, se observa que la de percepción de los entrevistados sobre la variable Seguridad Ciudadana es de nivel medio, tanto para el grupo de mujeres (39) y hombres (96), representando el 67,5% del total de las respuestas de los encuestados.

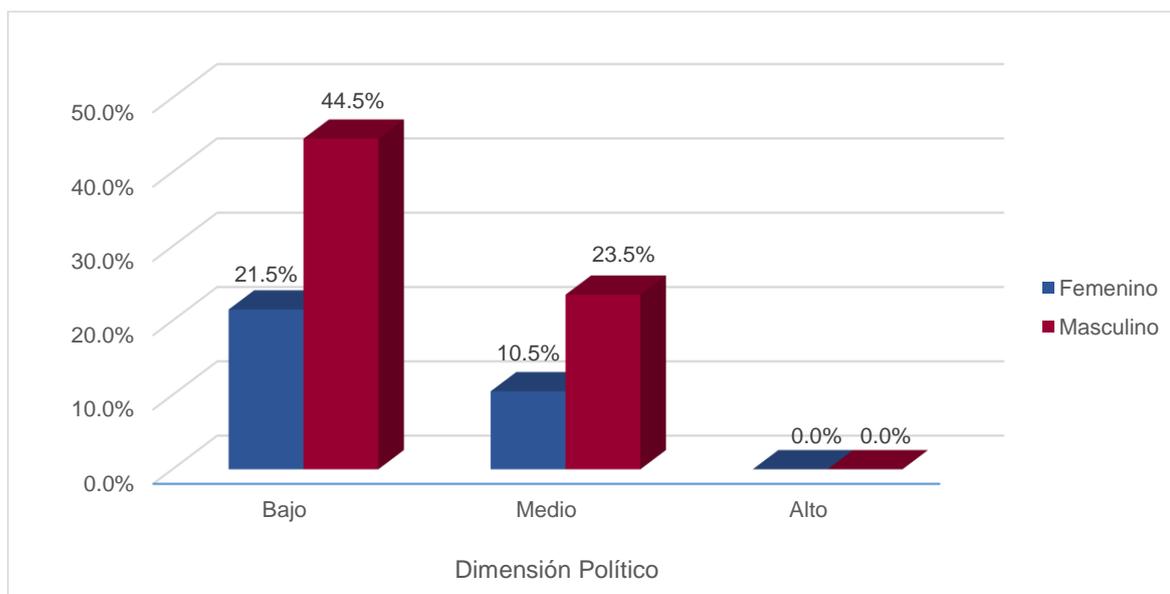
### 3.1.2 Análisis descriptivo de la dimensión Político de la variable Seguridad Ciudadana

Tabla 8

*Tabla de contingencia dimensión Político por Seguridad Ciudadana*

		Nivel de la Dimensión Político de la Variable Seguridad Ciudadana								
		Bajo		Medio		Alto		Total		
Sexo del entrevistado	Femenino	43	21,5%	21	10,5%	0	0,0%	64	32,0%	
	Masculino	89	44,5%	47	23,5%	0	0,0%	136	68,0%	
	Total	132	66,0%	68	34,0%	0	0,0%	200	100,0%	

Con respecto a los niveles de calificación de los entrevistados sobre la dimensión Político de la variable Seguridad Ciudadana, observamos en la Tabla 8: 132 la califican con un nivel “bajo” representando el 66,0% del total, 68 encuestados la califican con un nivel “medio” representando un 34,5% y nadie de los encuestados la califican con un nivel “Alto”. La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino, que representa el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.



*Figura 4.* Histograma de la dimensión Político por Seguridad Ciudadana

En la Figura 4, se observa que la de percepción de los entrevistados sobre la dimensión Político de la variable Seguridad Ciudadana es de nivel bajo, tanto para el grupo de mujeres (43) y hombres (89), representando el 66,0% del total de las respuestas de los encuestados.

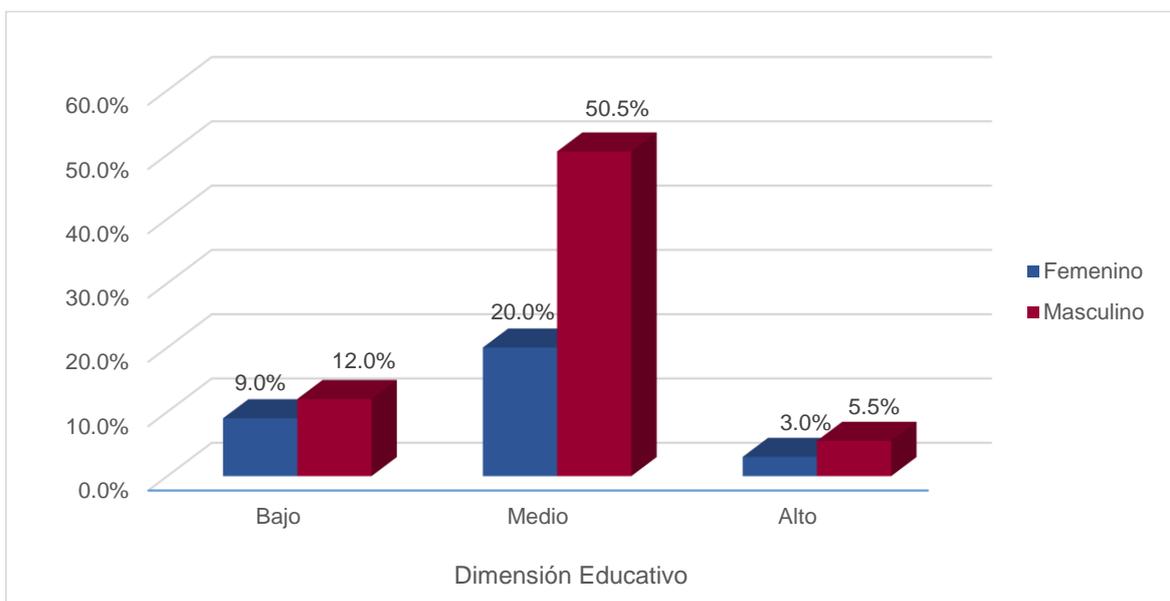
### 3.1.3 Análisis descriptivo de la dimensión Educativo de la variable Seguridad Ciudadana

Tabla 9

*Tabla de contingencia dimensión Educativo por Seguridad Ciudadana*

		Nivel de la Dimensión Educativo de la Variable Seguridad Ciudadana							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
Sexo del entrevistado	Femenino	18	9,0%	40	20,0%	6	3,0%	64	32,0%
	Masculino	24	12,0%	101	50,5%	11	5,5%	136	68,0%
	Total	42	21,0%	141	70,5%	17	8,5%	200	100,0%

Con respecto a los niveles de calificación de los entrevistados sobre la dimensión Educativo de la variable Seguridad Ciudadana, observamos en la Tabla 9: 141 la califican con un nivel “medio” representando el 70,5% del total, 42 encuestados la califican con un nivel “bajo” representando un 21,0% y 11 de ellos perciben un nivel “alto”, representando un 8,5% de un total de 200 entrevistados. La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino, que representa el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.



*Figura 5.* Histograma de la dimensión Educativo por Seguridad Ciudadana

En la Figura 5, se observa que la de percepción de los entrevistados sobre la dimensión Político de la variable Seguridad Ciudadana es de nivel medio, tanto para el grupo de mujeres (40) y hombres (101), representando el 70,5% del total de las respuestas de los encuestados.

### 3.1.4 Análisis descriptivo de la dimensión Económico de la variable Seguridad Ciudadana

Tabla 10

Tabla de contingencia dimensión Económico por Seguridad Ciudadana

		Nivel de la Dimensión Económico de la Variable Seguridad Ciudadana							Total	
		Bajo		Medio		Alto				
Sexo del entrevistado	Femenino	12	6,0%	49	24,5%	3	1,5%	64	32,0%	
	Masculino	40	20,0%	93	46,5%	3	1,5%	136	68,0%	
	Total	52	26,0%	142	71,0%	6	3,0%	200	100,0%	

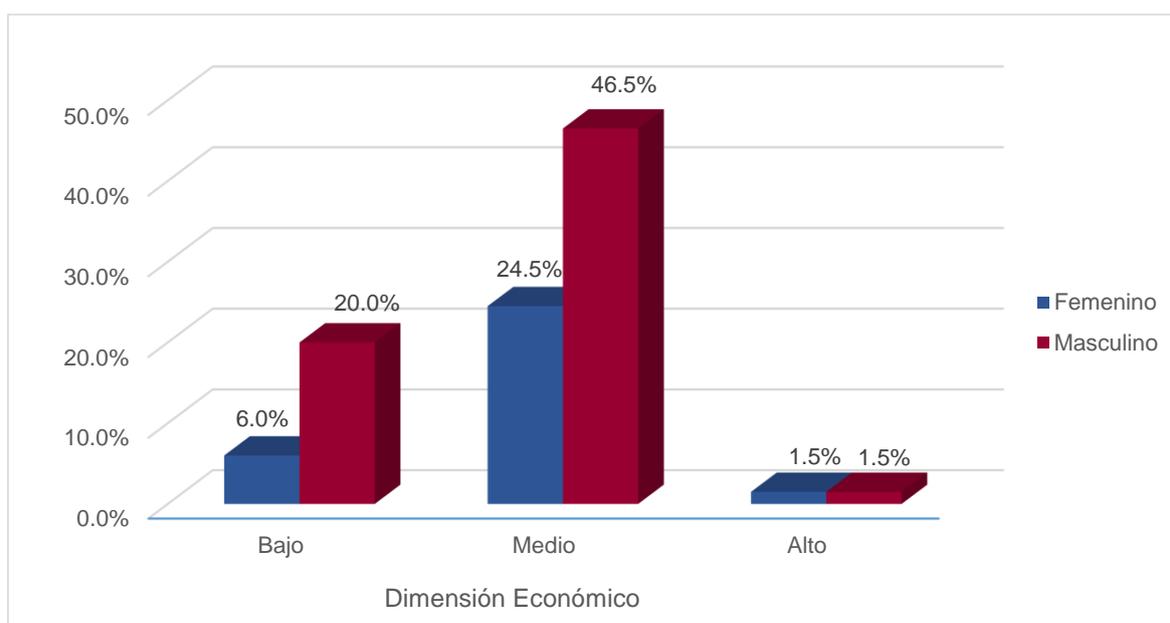


Figura 6. Histograma de la dimensión Económico por Seguridad Ciudadana

Con respecto a los niveles de calificación de los entrevistados sobre la dimensión Económico de la variable Seguridad Ciudadana, observamos en la Tabla 10:

142 la califican con un nivel “medio” representando el 71,0% del total, 52 encuestados la califican con un nivel “bajo” representando un 26,0% y 6 de ellos perciben un nivel “alto”, representando un 3,0% de un total de 200 entrevistados.

La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino, que representa el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.

En la Figura 6, se observa que la de percepción de los entrevistados sobre la dimensión Económico de la variable Seguridad Ciudadana es de nivel medio, tanto para el grupo de mujeres (49) y hombres (93), representando el 71,0% del total de las respuestas de los encuestados.

### 3.1.5 Análisis descriptivo de la variable Seguridad Ciudadana y sus dimensiones Político, Educativo y Económico

Tabla 11

*Tabla de contingencia Dimensiones Político, Educativo y Económico por Seguridad Ciudadana*

		Nivel de la variable Seguridad Ciudadana							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
Nivel de la Dimensión Político	Bajo	59	29,5%	73	36,5%	0	0,0%	132	66,0%
	Medio	0	0,0%	62	31,0%	6	3,0%	68	34,0%
	Alto	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Total	59	29,5%	135	67,5%	6	3,0%	200	100,0%
Nivel de la Dimensión Educativo	Bajo	32	16,0%	10	5,0%	0	0,0%	42	21,0%
	Medio	27	13,5%	114	57,0%	0	0,0%	141	70,5%
	Alto	0	0,0%	11	5,5%	6	3,0%	17	8,5%
	Total	59	29,5%	135	67,5%	6	3,0%	200	100,0%
Nivel de la Dimensión Económico	Bajo	23	11,5%	29	14,5%	0	0,0%	52	26,0%
	Medio	36	18,0%	106	53,0%	0	0,0%	142	71,0%
	Alto	0	0,0%	0	0,0%	6	3,0%	6	3,0%
	Total	59	29,5%	135	67,5%	6	3,0%	200	100,0%

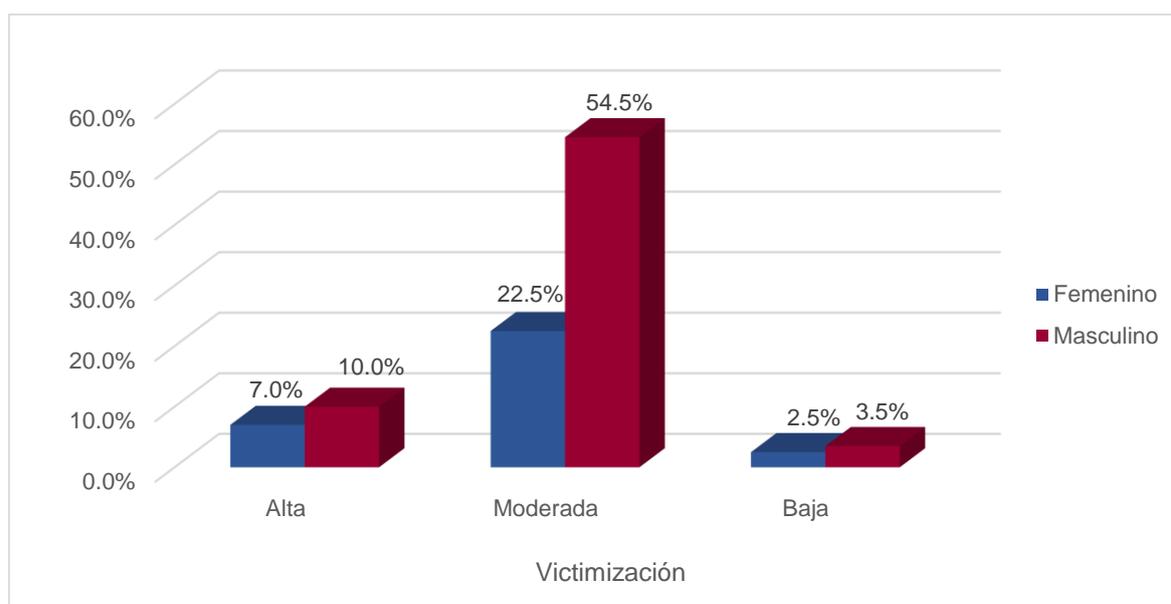
La tabla 11 presenta la percepción de los entrevistados y la calificación de la dimensión Económico y los niveles de la variable Seguridad Ciudadana. El nivel “Medio” de la dimensión Educativo presentan las mayores frecuencias en los niveles de la percepción sobre Seguridad Ciudadana (142 de 200 encuestados), de ellos 36 manifestaron tener una percepción de nivel bajo de seguridad ciudadana (18,0%), 106 indicaron que la seguridad ciudadana es de nivel medio (53,0%) y nadie mencionó que la seguridad ciudadana tiene un nivel alto.

### 3.1.6 Análisis descriptivo de la variable Victimización

Tabla 12

*Tabla de contingencia Sexo por Victimización*

		Nivel de la Variable Victimización							
		Alta		Moderada		Baja		Total	
Sexo del entrevistado	Femenino	14	7,0%	45	22,5%	5	2,5%	64	32,0%
	Masculino	20	10,0%	109	54,5%	7	3,5%	136	68,0%
	Total	34	17,0%	154	77,0%	3	1,5%	200	100,0%



*Figura 7. Histograma Sexo por Victimización*

Con respecto a los niveles de calificación de los entrevistados sobre la variable Victimización observamos en la Tabla 12 que: 154 la califican con un nivel “Moderada” representando el 77,0% del total, 34 encuestados la califican con un nivel “Alta” representando un 17,0% y 12 de los encuestados la califican con un nivel “Baja” representando un 6,0% de un total de 200 personas encuestados que representan el 100% de la muestra. La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino, que representa el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.

En la Figura 7, se observa que el nivel “Moderada” de la variable Victimización es la que tiene una mayor frecuencia, tanto para mujeres (45) y hombres (109), representando el 71,2% del total de las respuestas de los encuestados.

### 3.1.7 Análisis descriptivo de la dimensión Victimización Social de la Variable Seguridad Ciudadana

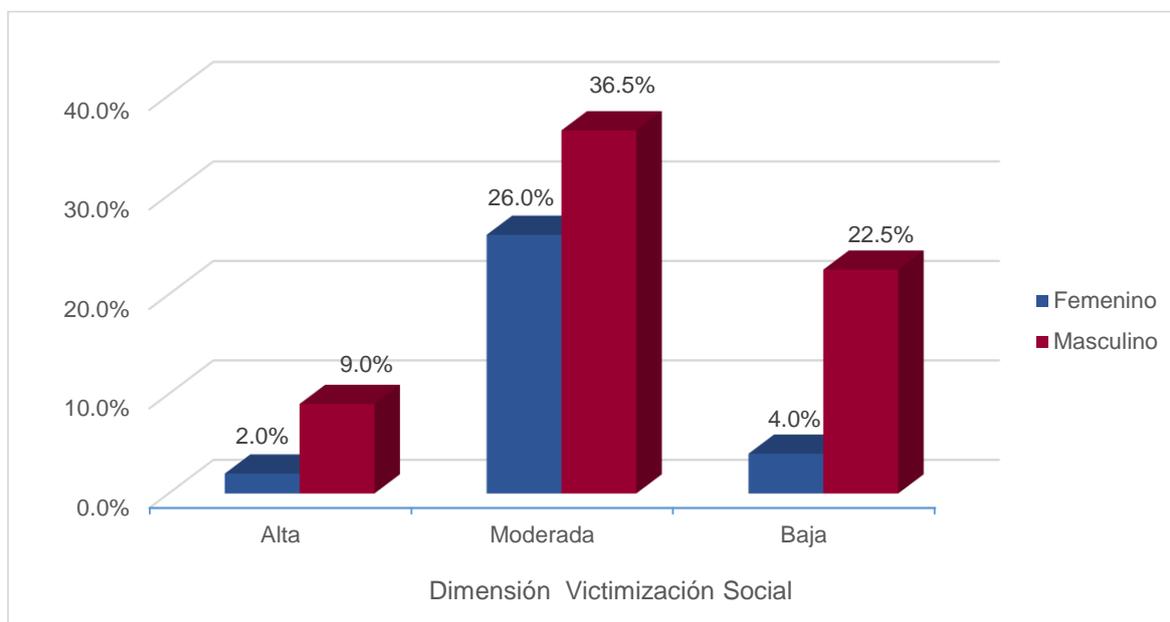
Tabla 13

*Tabla de contingencia dimensión Victimización Social por la Variable Victimización*

		Nivel de la Dimensión Victimización Social de la Variable Victimización							
		Alta		Moderada		Baja		Total	
Sexo del entrevistado	Femenino	4	2,0%	52	26,0%	8	4,0%	64	32,0%
	Masculino	18	9,0%	73	36,5%	45	22,5%	136	68,0%
	Total	22	11,0%	125	62,5%	53	26,5%	200	100,0%

Con respecto a los niveles de calificación de la dimensión Victimización Social de la Variable Victimización, se observa en la Tabla 13 que: 125 de los encuestados la califican con un nivel “Moderado” representando un 62,7% del total, 53 encuestados la califican con un nivel “Bajo” representando un 26,5% y 22 de los encuestados la califican como “Alta” representando un 11,0% de un total de 200 encuestados que representan el 100% de la muestra. La muestra está representada

por 64 personas del sexo femenino representando el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.



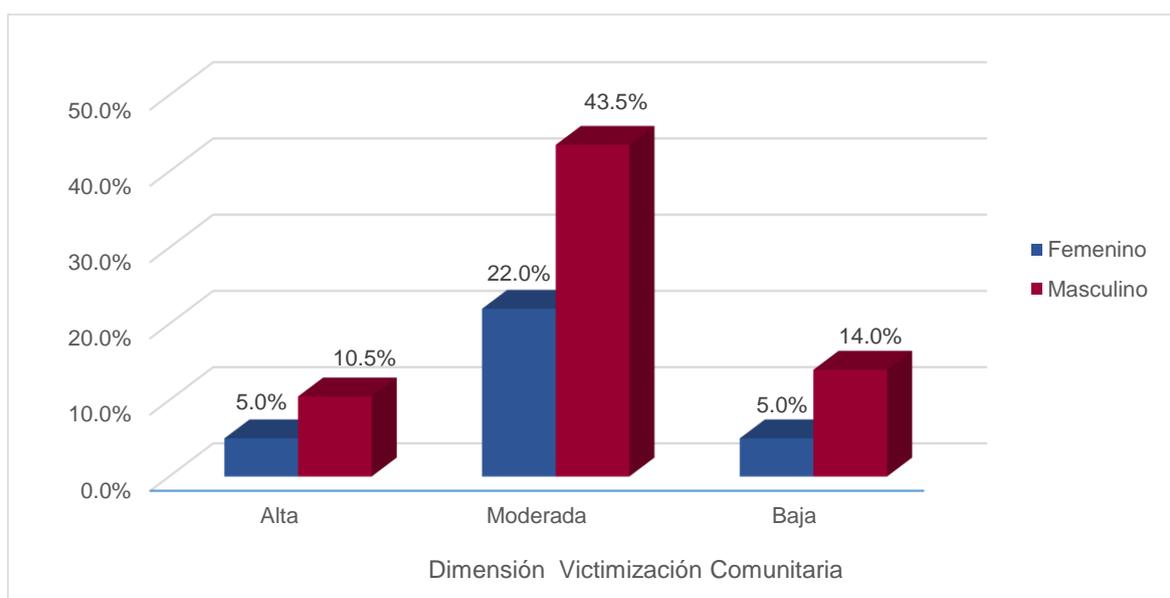
*Figura 8.* Histograma de la dimensión Victimización Social de la variable Victimización

En la Figura 8, se observa que el nivel “Moderada” de la dimensión Victimización Social de la Variable Victimización es la que tiene una mayor frecuencia, tanto para los del sexo femenino y masculino (52 y 73 respuestas), representando el 62,5% del total de las respuestas de los encuestados.

### 3.1.8 Análisis descriptivo de la dimensión Victimización Comunitaria de la Variable Seguridad Ciudadana

Tabla 14 *Tabla de contingencia sexo por Victimización Comunitaria de la Variable Victimización*

		Nivel de la Dimensión 2: Victimización Comunitaria (Variable Victimización)							
		Alta	Moderada		Baja	Total			
Sexo del entrevistador	Femenino	10	5,0%	44	22,0%	10	5,0%	64	32,0%
	Masculino	21	10,5%	87	43,5%	28	14,0%	136	68,0%
	Total	31	15,5%	131	65,5%	38	19,0%	200	100,0%



*Figura 9.* Histograma de la dimensión Victimización Comunitaria de la variable Victimización

Con respecto a los niveles de calificación de la dimensión Victimización Comunitaria de la Variable Victimización, se observa en la Tabla 14 que: 131 de los encuestados la califican con un nivel “Moderada” representando un 65,5% del total, 38 encuestados la califican con un nivel “Baja” representando un 19,0% y 31 de los encuestados la califican como “Alta” representando un 15,5% de un total de 200

encuestados que representan el 100% de la muestra. La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino representando el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.

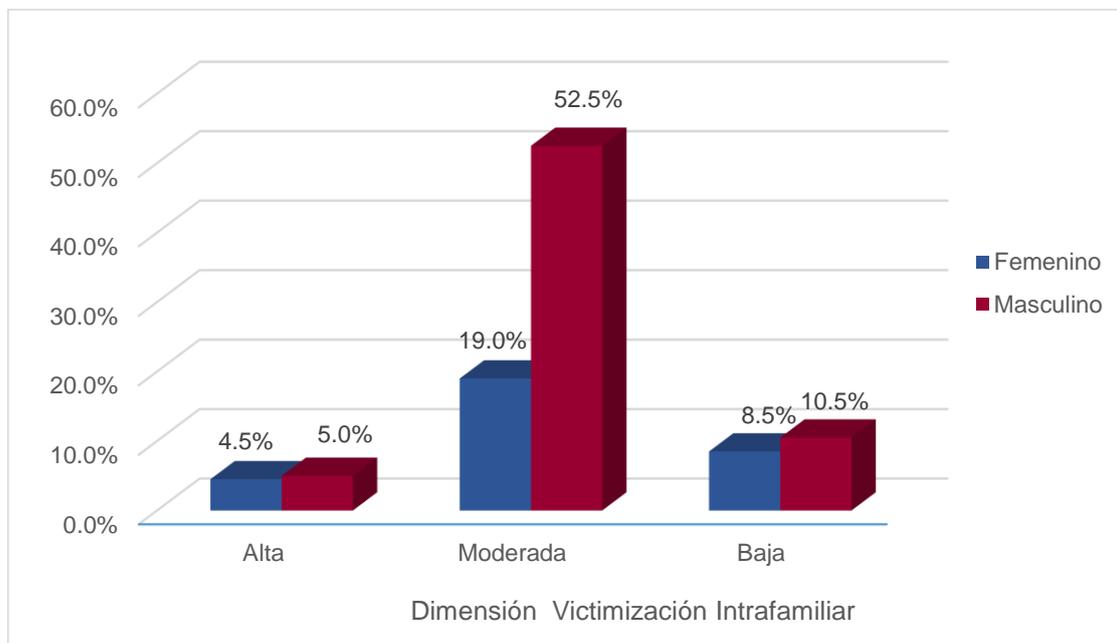
En la Figura 9, se observa que el nivel “Moderada” de la dimensión Victimización Comunitaria de la Variable Victimización es la que tiene una mayor frecuencia, tanto para los del sexo femenino y masculino (44 y 87 respuestas), representando el 65,5% del total de las respuestas de los encuestados.

### 3.1.9 Análisis descriptivo de la dimensión Victimización Intrafamiliar de la Variable Seguridad Ciudadana

Tabla 15

*Tabla de contingencia sexo por Victimización Intrafamiliar de la Variable Victimización*

		Nivel de la Dimensión 3: Victimización Intrafamiliar (Variable Victimización)							
		Alta		Moderada		Baja		Total	
Sexo del entrevistador	Femenino	9	4,5%	38	19,0%	17	8,5%	64	32,0%
	Masculino	10	5,0%	105	52,5%	21	10,5%	136	68,0%
	Total	19	9,5%	143	71,5%	38	19,0%	200	100,0%



*Figura 10.* Histograma de la dimensión Victimización Intrafamiliar de la variable Victimización

Con respecto a la percepción de los encuestados sobre la dimensión Victimización Intrafamiliar de la Variable Victimización, ellos la calificaron según se puede observar en la Tabla 15 que: 143 la califican con un nivel “Moderada” representando un 71,5% del total, 38 encuestados la califican con un nivel “Bajo” representando un 19,0% y 19 de los encuestados la califican como “Alta” representando un 9,5% de un total de 200 encuestados que representan el 100% de la muestra. La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino representando el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.

En la Figura 10, se observa que el nivel “Moderada” de la dimensión Victimización Intrafamiliar de la Variable Victimización es la que tiene una mayor frecuencia, tanto para los del sexo femenino y masculino (38 y 105 respuestas), representando el 71,5% del total de las respuestas de los encuestados.

## 3.2 Análisis Inferencial

### 3.2.1 Contrastación de la Hipótesis General

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

Tabla 16

*Correlación de Spearman entre seguridad Ciudadana y Victimización*

		Variable 1: Seguridad Ciudadana	Variable 2: Victimización	
Rho de Spearman	Variable 1: Seguridad Ciudadana	Coefficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	200	
	Variable 2: Victimización	Coefficiente de correlación	,515**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	200	200

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a lo observado en la tabla 16, para encontrar la relación entre las variables de investigación, se aplicó la correlación de spearman al ser puntuaciones del tipo ordinal, encontrándose una relación estadísticamente significativa y moderada entre las variables seguridad ciudadana y la victimización ( $r_s = 0.515$ ,  $p < 0.000$ ).

En este sentido, rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, indicando que existe relación entre las variables de investigación: Seguridad ciudadana y la victimización.

### 3.2.2 Contrastación de la Hipótesis Específica 1

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación significativa entre lo político y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre el político y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

Tabla 17

*Correlación de Spearman entre lo político y la victimización*

		Dimensión 1: Aspecto Político (Variable Seguridad Ciudadana)		Variable 2: Victimización	
Rho de Spearman	Dimensión 1: Aspecto Político (Variable Seguridad Ciudadana)	Coefficiente de correlación	1,000		,525**
		Sig. (bilateral)	.		,000
		N	200		200
	Variable 2: Victimización	Coefficiente de correlación	,525**		1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N	200		200

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a lo observado en la tabla 17, para encontrar la relación entre la dimensión político y la victimización, se aplicó la correlación de spearman al ser puntuaciones del tipo ordinal, encontrándose una relación estadísticamente significativa y moderada entre ellas ( $r_s = 0.525$ ,  $p < 0.000$ ).

De tal manera que rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, indicando que existe relación entre la dimensión política y la victimización.

### 3.2.3 Contrastación de la Hipótesis Específica 2

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación significativa entre lo educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre lo educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

Tabla 18

*Correlación de Spearman entre el aspecto educativo y la victimización*

		Dimensión 2: Aspecto Educativo (Variable Seguridad Ciudadana)	Variable 2: Victimización
Rho de Spearman	Dimensión 2: Aspecto Educativo (Variable Seguridad Ciudadana)	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,430**
		N	200
	Variable 2: Victimización	Coefficiente de correlación	,430**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	200

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a lo observado en la tabla 18, para encontrar la relación entre la dimensión aspecto educativo y victimización, se aplicó la correlación de spearman al ser puntuaciones del tipo ordinal, encontrándose una relación estadísticamente significativa y baja entre ellas ( $r_s = 0.430$ ,  $p < 0.000$ ).

De tal manera que rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, indicando que existe relación entre la dimensión aspecto educativo y la victimización.

### 3.2.3 Contrastación de la Hipótesis Específica 3

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre lo económico y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre lo económico y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

Tabla 19

*Correlación de Spearman entre el aspecto económico y la victimización*

		Dimensión 3: Aspecto Económico (Variable Seguridad Ciudadana)	Variable 2: Victimización
Rho de Spearman	Dimensión 3: Aspecto Económico (Variable Seguridad Ciudadana)	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,513**
		N	200
	Variable 2: Victimización	Coefficiente de correlación	,513**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	200

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a lo observado en la tabla 19, para encontrar la relación entre la dimensión aspecto económico y victimización, se aplicó la correlación de spearman al ser puntuaciones del tipo ordinal, encontrándose una relación estadísticamente significativa y moderada entre ellas ( $r_s = 0.513$ ,  $p < 0.000$ ).

De tal manera que rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, indicando que existe relación entre la dimensión aspecto económico y la victimización.

## **IV. DISCUSIÓN**

La información que se presenta en la tabla N° 7 da cuenta que el 67,5% de los ciudadanos encuestados en el distrito de Los Olivos percibe un nivel medio de Seguridad Ciudadana, seguido de un 29,5% de un nivel bajo y solo un 3,0% percibe un alto nivel de seguridad. Además, la tabla N° 17 da cuenta que existe una relación estadística la variable seguridad ciudadana y victimización ( $r_s=0.515$ ). Estos resultados tienen una similitud con los resultados hallados por Landaure (2015) en su investigación sobre “Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Breña 2014, Lima”, el cual encontró que la gestión municipal se relaciona positiva y significativamente con la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Breña, en 2014, habiéndose estimado un coeficiente de correlación  $\rho$  de Spearman de 0.690.

Los datos que se presentan en la tabla N° 8 sobre la percepción del aspecto político por parte de los ciudadanos del distrito de Los Olivos, un 66,0% de ellos perciben un nivel bajo, 34% perciben un nivel medio de seguridad. Estos resultados tienen coincidencia con Sandoval (2013), en su investigación sobre “Vivir entre rejas: Seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y la Molina”, presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú que concluye que a que los vecinos de Ate precisaron que se sienten más seguros en el barrio enrejado que en otras zonas de la ciudad y que la sensación de vulnerabilidad no disminuye del todo.

La información que se presenta en la tabla N° 9 da cuenta que el 70,5% de los ciudadanos encuestados en el distrito de Los Olivos percibe un nivel medio en relación al aspecto educativo sobre la Seguridad Ciudadana, seguido de un 21,0% de un nivel bajo y solo un 17,0% percibe un nivel alto. Además, la tabla N° 18 da cuenta que existe una relación estadística moderada entre la dimensión aspectos educativos de la variable seguridad ciudadana y victimización ( $r_s=0.430$ ). Estos resultados tienen una concordancia con los resultados hallados por Landaure (2015) en su investigación sobre “Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Breña 2014, Lima”, el cual encontró que la percepción de los ciudadanos sobre la variable seguridad fue calificada como mala en sus cinco

dimensiones: elementos tangibles (68.5%), capacidad de respuesta (60.9%), seguridad (58.0%), empatía (47.6%) y fiabilidad (46.1%).

La investigación encontró que los ciudadanos del distrito de los Olivos perciben sobre la victimización con un nivel moderado (77,0%), otros indicaron un nivel alto (17,0%) y solo poco de ellos manifestaron sobre su percepción un nivel bajo (1,5%), esto lo podemos visualizar en la tabla N° 12. Esto concuerda con Lara (2015) quien elaboró una investigación sobre la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad en el distrito de Huaura, 2011–2015, quien encontró que la inseguridad ciudadana tiene estrecha relación con la percepción de la población a la inseguridad, además que, la victimización por causa de la delincuencia tiene una relación muy directa con la percepción de la población a que puede ser víctima, además que estado de la delincuencia tiene relación directa con el temor de la población a ser victimizado.

La investigación encontró que los ciudadanos del distrito de los Olivos perciben sobre la victimización con un nivel moderado (77,0%), otros indicaron un nivel alto (17,0%) y solo poco de ellos manifestaron sobre su percepción un nivel bajo (1,5%), esto lo podemos visualizar en la tabla N° 12. Esto concuerda con Villafranca (2009) quien manifestó que una adecuada política de seguridad ciudadana debe de incluir a la sociedad civil, porque de esa manera se puede reducir la victimización. Además, también concuerda con Mego (2013) quien encontró que el 54% de los encuestados expresaron que la calidad de servicio de seguridad ciudadana del Gobierno Regional es de nivel regular.

## **V. CONCLUSIONES**

Las conclusiones encontradas en el trabajo de investigación son:

- Primera** El valor resultante de la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman es  $r_s=0.515$ ; asimismo en la tabla 18 observamos que el valor  $P(0.000)<0.05$  determinándose que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables seguridad ciudadana y victimización en el distrito de Los Olivos.
- Segunda** El valor resultante de la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman es  $r_s=0.525$ ; asimismo en la tabla 19 observamos que el valor  $P(0.000)<0.05$  determinándose que existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión político y la victimización en el distrito de Los Olivos.
- Tercera** El valor resultante de la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman es  $r_s=0.430$ ; asimismo en la tabla 20 observamos que el valor  $P(0.000)<0.05$  determinándose que existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos.
- Cuarta** El valor resultante de la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman es  $r_s=0.513$ ; asimismo en la tabla 21 observamos que el valor  $P(0.000)<0.05$  determinándose que existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión económico y la victimización en el distrito de Los Olivos.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Primera:** Proponer alianzas estratégicas entre todas las instituciones públicas y privadas que existen en el distrito de Los Olivos, con la finalidad de poder estar interconectados ante cualquier circunstancia de inseguridad que puedan afectar a los vecinos y con ello tratar de reducir la victimización en el distrito.
- Segunda:** Trabajar en forma conjunta, tanto la Municipalidad y el Ministerio del Interior a través de las Comisarías, y estos a su vez, deben de dar charlas de sensibilización a la ciudadanía y explicar cuáles son las zonas peligrosas del distrito con la finalidad de que la población puedan tomar sus precauciones y así evitar el aumento de la victimización.
- Tercera:** Se debe de realizar campañas de difusión a través de la Municipalidad de Los Olivos en los Centros Educativos de su jurisdicción y explicarles a los estudiantes temas acerca de seguridad ciudadana, victimización y con ello se pueden persuadirlos y concientizarlos de los peligros que puede acarrear a su vida.
- Cuarta:** Implementar un sistema de recompensas tributarios por la Municipalidad para los ciudadanos que colaboren –llamadas telefónicas, videos, fotos - con la finalidad de reducir la victimización en el distrito.

## **VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Barbosa, L. (2011). *Aspectos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil*.
- Beristain, A. (1996), *Criminología, Victimología y Cárcenes Tomo I*, Bogotá, Javegraf
- Daza, H. (2012). *Espacio público y la calidad de vida urbana*. Tesis para optar el grado de Magister en Planeación Urbana y Regional, presentada en la Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro, N. (1998). *Introducción al derecho*. Lima, Editorial FECAT EIRL.
- G. Arias Fidias. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 5ta. Edición. Venezuela: Editorial EPISTEME S.A.
- Jiménez B. (2012). *El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechne*. Revista del CLAD Reforma y Democracia. Caracas.
- Jiménez de Brau, C. (2007). *Respuesta social a la víctima*, en México. Nefrología 31(1): 76-83. [En línea]. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2016. Recuperado en: <http://bit.ly/1NoksGS>
- Habermas, J. (1994). *La doctrina clásica de la política y su relación con la filosofía social*. Teoría y praxis. Barcelona, Ediciones Altaya.
- Herrera, M. (2012). *Decisiones versus percepciones: La administración municipal de Quito frente a la seguridad ciudadana*”, en Ecuador – Quito.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

- Giddens, A. (2009). *Sociología*. Segunda reimpresión. Alianza Editorial. S.A., Madrid, 1991-2010. ISBN. 84-206-8176-8. Impreso en España.
- González, J. (2012). *El uso social del espacio público y sus vínculos con el sistema integrado de transporte masivo, caso: Cartagena*.
- Landaure, J. (2015). *Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Breña*. (Tesis de Maestría): Universidad César Vallejo.
- Light, D. (1995). *Sociología*. México D. F., McGraw-Hill.
- Mego, A. (2013). *Propuesta de calidad total para mejorar el servicio en la Municipalidad de la provincia de Chiclayo, Perú*, región Lambayeque.
- McEachern, W. (1998). *Economía*. Una introducción contemporánea International. España, Thomson Editores.
- Miraglia, P. y Serrano, B. (2011). *Alianzas públicas y privadas para la seguridad ciudadana*. Instituto Sou da Paz y el Banco Mundial.
- Palacios, M. (2001). *Contribuciones de la victimología al sistema penal*, Bogotá, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez C. Ltda
- Petit, P. (2015). *El impacto de la recuperación de los espacios públicos en la seguridad ciudadana: el caso del ex mercado mayorista de la parada*. (Tesis de Magister en Ciencias Política). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Recasens, S. (1981). *Introducción al estudio del Derecho*. México D. F., Editorial Porrúa.
- Rubio, M. (1988). *El sistema jurídico*. Lima, Fondo editorial de la Universidad Católica.

- Sandoval, E. (2013). *Seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y la Molina*. (Tesis para optar el grado de Magister).
- Sánchez C, y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Torres, E. (2012). *Gestión de las políticas sobre los espacios públicos para la infancia en el Distrito de Santa Anita*. (Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia Social): Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Villafranca, L. (2009). *La Política pública local de seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho entre el 2003-2005*. (Tesis para optar el grado de Magister en Ciencias Política).
- Zavaleta, M. y Bielefeldt, L. (2013). *Los retos de la seguridad ciudadana, Estudios de Seguridad y Defensa N.º 1*. México.
- Weber, M. (1968). *Economía y Sociedad*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.

## **ANEXOS**

## Anexo A Matriz de Consistencia

**TÍTULO:** Seguridad ciudadana y la relación con la victimización en el distrito de Los Olivos 2017  
**AUTOR:** Br. Jim Wilmer Romero Alfaro

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p><b>Problema principal:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017?</p> <p><b>Problemas Secundarios</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el aspecto político y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el aspecto educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el aspecto económico y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Determinar la relación entre el aspecto político y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017</p> <p>Determinar la relación entre el aspecto educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017</p> <p>Determinar la relación entre el aspecto económico y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>Existe relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito Los Olivos 2017.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>Existe relación entre el aspecto político y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017</p> <p>Existe relación entre el aspecto educativo y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017</p> <p>Existe relación entre el aspecto económico y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017</p>	<b>Variable 1: Seguridad ciudadana</b>			
			<b>Dimensiones</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Items</b>	<b>Dimensiones</b>
			Aspecto político	Gobierno local	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Baja Media Alta
				Atención oportuna de la Policía Nacional		
				Atención oportuna del serenazgo		
			Aspecto educativo	Calidad de educación en centros educativos	9, 10, 11, 12, 13, 14	Baja Media Alta
				Acceso igualitario en los centros escolares		
				Educación formativa en los valores		
			Aspecto económico	Capacidad económica	15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23	Baja Media Alta
				Oportunidad de empleo		
Experiencia y estudios superiores						
<b>Variable 2: Victimización</b>						

**TÍTULO:** Seguridad ciudadana y la relación con la victimización en el distrito de Los Olivos 2017  
**AUTOR:** Br. Jim Wilmer Romero Alfaro

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
			Dimensiones	Dimensiones	Items	Dimensiones
			Victimización social	Impacto psicológico	1,2,3,4,5,6,7	Alta Moderada Baja
			Victimización comunitaria	Actitudes políticas	8,9,10,11,12,13	
				Convivencia		
			Victimización intrafamiliar	Violencia verbal	14,15,16,17,18,19,20,21	
				Impedimento de la realización de los derechos humanos		

## Anexo B

### Matriz de Operacionalización de las Variables

**TÍTULO:** Seguridad ciudadana y la relación con la victimización en el distrito de Los Olivos 2017

**AUTOR:** Br. Jim Wilmer Romero Alfaro

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems (Preguntas)	Niveles
<b>V1: Seguridad ciudadana</b>  <b>La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2013) indicó que: “la seguridad ciudadana es sólo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes” (p. 7).</b>	<b>Dimensión 1. Aspecto político</b> Light (1995) precisó: Es el proceso social mediante el cual las personas obtienen y pierden el poder.	Gobierno local Atención oportuna de la Policía Nacional Atención oportuna del serenazgo	1. Considera Ud. que existe un nivel de compromiso del Gobierno local (Municipalidad) de su distrito respecto a la seguridad ciudadana.	Baja Media Alta
			2. La atención brindada por la Policía Nacional en su distrito es oportuna cuando es requerida.	
			3. Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte de la Policía Nacional.	
			4. La atención brindada por el Serenazgo de su distrito es oportuna cuando es requerida	
			5. Considera Ud. que el personal de Serenazgo de distrito, está entrenado, equipado y tiene valores que garantizan un trabajo efectivo.	
			6. Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte del Serenazgo.	
			7. Considera Ud. que el número de patrulleros existentes en su distrito son suficientes para el control de la seguridad ciudadana.	
			8. Considera Ud. que la Municipalidad de Los Olivos ha dado las directivas adecuadas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana.	
	<b>Dimensión 2. Aspecto educativo</b>	Calidad de educación en centros educativos	9. Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación a nivel de su distrito es adecuado.	

**TÍTULO: Seguridad ciudadana y la relación con la victimización en el distrito de Los Olivos 2017**

**AUTOR: Br. Jim Wilmer Romero Alfaro**

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems (Preguntas)	Niveles
	Los niños aprenden mirando a los adultos en sus quehaceres y luego prueban sus propias habilidades (p. 43).	Acceso igualitario en los centros escolares Educación formativa en los valores	10. Considera adecuada la calidad de educación impartida en los centros educativos de su comunidad.	
			11. Considera Ud. que en los centros educativos de su comunidad se imparte una educación formativa en valores (respeto, solidaridad, verdad, paz, justicia, equidad, responsabilidad, entre otros).	
			12. Considera Ud. que los padres de familia en su comunidad imparten valores en la formación de sus hijos y son modelo de vida de estos últimos.	
			13. Considera Ud. que existe oportunidad de acceso igualitario a la educación en su comunidad.	
			14. Considera Ud. que la educación con acceso igualitario para todos reduciría la violencia y delincuencia en su comunidad.	
	<b>Dimensión 3. Aspecto económico</b> La economía no es un fenómeno natural sino un sistema social que realiza la producción y distribución de bienes y servicios	Capacidad económica Oportunidad de empleo Experiencia y estudios superiores	15. Considera Ud. que los egresados de los centros educativos de su comunidad tienen la capacidad para insertarse laboralmente o emprender un negocio.	
			16. Considera Usted que los ciudadanos de su comunidad tienen la capacidad económica para cubrir las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestido, seguridad, salud, entre otros).	
			17. Considera Ud. que existe oportunidad de empleo en su comunidad.	
			18. Considera Ud. que existe una considerable desigualdad económica entre los ciudadanos de su comunidad.	

**TÍTULO: Seguridad ciudadana y la relación con la victimización en el distrito de Los Olivos 2017**

**AUTOR: Br. Jim Wilmer Romero Alfaro**

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems (Preguntas)	Niveles
			<p>19. Considera usted que la carencia económica de las personas en su comunidad es una de las causas principales de la violencia y la delincuencia.</p> <p>20. Considera usted que la falta de empleo u oportunidad laboral sea una causa importante para la existencia de la delincuencia en su comunidad.</p> <p>21. Considera Ud. que la mayoría de los jóvenes no pueden encontrar trabajo por no tener experiencia laboral.</p> <p>22. Considera Ud. que una persona sin empleo y con responsabilidad familiar, al no tener oportunidad laboral, se vea obligado a cometer actos delictivos para conseguir dinero y sustentar sus necesidades familiares.</p> <p>23. Considera Ud. que las empresas niegan a los jóvenes la oportunidad de trabajo por no tener experiencia laboral o no contar con estudios superiores</p>	
<p><b>2: Victimización</b></p> <p><b>Jiménez (2007, p. 3) la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1985) manifestó que: “Las víctimas a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños,</b></p>	<p><b>Dimensión 1. Victimización social</b></p> <p>De acuerdo el autor definió que: “es un conjunto de aspectos y variables que caracterizan una victimación concreta, que se convierte en productora de efectos indeseables hasta para el propio sistema legal” (Jiménez, 2007, p. 3).</p>	Impacto Psicológico	<p>1. Usted está afectada psicológicamente cuando sale en la noche.</p> <p>2. Usted ha sido víctima de algún delito</p> <p>3. Usted quedó afectado psicológicamente después del delito.</p> <p>4. Usted estuvo que recurrir al psicólogo después del delito.</p> <p>5. Actualmente se encuentra afectada por el delito.</p> <p>6. Usted es víctima de las llamadas indebidas.</p> <p>7. Usted cuando tienen llamadas sucesivas por personas desconocidas ha acudido al puesto de comisaría.</p>	Alta Moderada Baja

**TÍTULO: Seguridad ciudadana y la relación con la victimización en el distrito de Los Olivos 2017**

**AUTOR: Br. Jim Wilmer Romero Alfaro**

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems (Preguntas)	Niveles
inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales”.	<b>Dimensión 2. Victimización comunitaria</b> Jiménez (2007, p. 3) La falta de acciones por parte del Estado en su rol protector de la seguridad y el bienestar de la población de sus comunidades concretas, cuestión que puede resolverse mediante la introducción de actividades políticas.	Actitudes Políticas	8. La policía de su distrito o barrio les atiende de manera inmediata cuando ocurre un delito.	
		Convivencia	9. Usted informa a la comunidad sobre la prevención de delitos.	
			10. El serenazgo trata a las personas sin distinción alguna.	
			11. La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto realizan el patrullaje.	
			12. Usted donde convive con su familia se siente protegida por las autoridades.	
			13. Usted en su hogar recibe maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar.	
	<b>Dimensión 3. Victimización Intrafamiliar</b> Jiménez (2007, p. 3) “Las formas de abuso de poder o maltrato físico o psicológico de un miembro de la familia sobre otro, que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a sus víctimas”; (Silva, 2007, p. 6),	Violencia verbal Impedimento de la realización de los derechos humanos	14. Usted en su hogar tiene problema u ofensas verbales.	
			15. Usted ha recibido llamadas o amenazas e intimidaciones	
			16. Usted ha sido víctima de extorsión.	
			17. Usted ha sido amenazadas por redes sociales.	
			18. Usted ha sido informado de tratados internacionales de derechos humanos con reservas a disposiciones relativas a la igualdad en la vida familiar.	
			19. Usted está informada de alguna ley específica contra la discriminación de género o de igualdad en su Estado.	
			20. Usted es o han sido agredidos por su familia.	
21. Usted ha recibido charlas sobre la agresividad.				

## Anexo C INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**Variable: Seguridad Ciudadana**

Fecha [ / / ]      Edad [ ]  
 Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]  
**Ocupación:** Estudiante [ ] Trabajador [ ] Desocupado [ ]

**Instrucciones:** Marque con un aspa la respuesta que crea conveniente teniendo en consideración el puntaje que corresponda de acuerdo al siguiente **ejemplo:** Nunca (1), Casi Nunca (2), A veces (3), Casi Siempre (4), Siempre (5).

No	Pregunta	Valoración				
		Nunca 1	Casi Nunca 2	A Veces 3	Casi Siempre 4	Siempre 5
<b>Sobre la seguridad ciudadana</b>						
1	Considera Ud. que existe un nivel de compromiso del Gobierno local (Municipalidad) de su distrito respecto a la seguridad ciudadana.					
2	La atención brindada por la Policía Nacional en su distrito es oportuna cuando es requerida.					
3	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte de la Policía Nacional.					
4	La atención brindada por el Serenazgo de su distrito es oportuna cuando es requerida.					
5	Considera Ud. que el personal de Serenazgo de distrito, está entrenado, equipado y tiene valores que garantizan un trabajo efectivo.					
6	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte del Serenazgo					
7	Considera Ud. que el número de patrulleros existentes en su distrito son suficientes para el control de la seguridad ciudadana.					
8	Considera Ud. que la Municipalidad de Los Olivos ha dado las directivas adecuadas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana.					
9	Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación a nivel de su distrito es adecuado.					
10	Considera adecuada la calidad de educación impartida en los centros educativos de su comunidad.					
11	Considera Ud. que en los centros educativos de su comunidad se imparte una educación formativa en valores (respeto, solidaridad, verdad, paz, justicia, equidad, responsabilidad, entre otros).					
12	Considera Ud. que los padres de familia en su comunidad imparten valores en la formación de sus hijos y son modelo de vida de estos últimos.					
13	Considera Ud. que existe oportunidad de acceso igualitario a la educación en su comunidad.					
14	Considera Ud. que la educación con acceso igualitario para todos reduciría la violencia y delincuencia en su comunidad.					

No	Pregunta	Valoración				
		Nunca 1	Casi Nunca 2	A Veces 3	Casi Siempre 4	Siempre 5
15	Considera Ud. que los egresados de los centros educativos de su comunidad tienen la capacidad para insertarse laboralmente o emprender un negocio.					
16	Considera Usted que los ciudadanos de su comunidad tienen la capacidad económica para cubrir las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestido, seguridad, salud, entre otros).					
17	Considera Ud. que existe oportunidad de empleo en su comunidad.					
18	Considera Ud. que existe una considerable desigualdad económica entre los ciudadanos de su comunidad.					
19	Considera usted que la carencia económica de las personas en su comunidad es una de las causas principales de la violencia y la delincuencia.					
20	Considera usted que la falta de empleo u oportunidad laboral sea una causa importante para la existencia de la delincuencia en su comunidad.					
21	Considera Ud. que la mayoría de los jóvenes no pueden encontrar trabajo por no tener experiencia laboral.					
22	Considera Ud. que una persona sin empleo y con responsabilidad familiar, al no tener oportunidad laboral, se vea obligado a cometer actos delictivos para conseguir dinero y sustentar sus necesidades familiares.					
23	Considera Ud. que las empresas niegan a los jóvenes la oportunidad de trabajo por no tener experiencia laboral o no contar con estudios superiores.					

Gracias por su colaboración

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### Variable: Victimización

**Instrucciones:** Marque con un aspa la respuesta que crea conveniente teniendo en consideración el puntaje que corresponda de acuerdo al siguiente **ejemplo:** Siempre (5), Casi Siempre (4), A Veces (3), Casi Nunca (2), Nunca (1).

No	Pregunta	Valoración				
		Siempre 5	Casi Siempre 4	A Veces 3	Casi Nunca 2	Nunca 1
1	Usted está afectada psicológicamente cuando sale en la noche.					
2	Usted ha sido víctima de algún delito.					
3	Usted quedó afectado psicológicamente después del delito.					
4	Usted estuvo que recurrir al psicólogo después del delito.					
5	Actualmente se encuentra afectada por el delito.					
6	Usted es víctima de las llamadas indebidas.					
7	Usted cuando tienen llamadas sucesivas por personas desconocidas ha acudido al puesto de comisaría.					
8	La policía de su distrito o barrio les atiende de manera inmediata cuando ocurre un delito.					
9	Usted informa a la comunidad sobre la prevención de delitos.					
10	El serenazgo trata a las personas sin distinción alguna.					
11	La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto realizan el patrullaje.					
12	Usted donde convive con su familia se siente protegida por las autoridades.					
13	Usted en su hogar recibe maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar.					
14	Usted en su hogar tiene problema u ofensas verbales.					
15	Usted ha recibido llamadas o amenazas e intimidaciones					
16	Usted ha sido víctima de extorsión.					
17	Usted ha sido amenazada por redes sociales.					
18	Usted ha sido informado de tratados internacionales de derechos humanos con reservas a disposiciones relativas a la igualdad en la vida familiar.					
19	Usted está informada de alguna ley específica contra la discriminación de género o de igualdad en su Estado.					
20	Usted es o han sido agredidos por su familia.					
21	Usted ha recibido charlas sobre la agresividad.					

Gracias por su colaboración

## Anexo D FORMATOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / items	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>POLÍTICO</b>								
1	Considera Ud. que existe un nivel de compromiso del Gobierno local (Municipalidad) de su distrito respecto a la seguridad ciudadana.	X		X		X		
2	La atención brindada por la Policía Nacional en su distrito es oportuna cuando es requerida.	X		X		X		
3	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte de la Policía Nacional.	X		X		X		
4	La atención brindada por el Serenazgo de su distrito es oportuna cuando es requerida.	X		X		X		
5	Considera Ud. que el personal de Serenazgo de distrito, está entrenado, equipado y tiene valores que garantizan un trabajo efectivo.	X		X		X		
6	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte del Serenazgo.	X		X		X		
7	Considera Ud. que el número de patrulleros existentes en su distrito son suficientes para el control de la seguridad ciudadana.	X		X		X		
8	Considera Ud. que la Municipalidad de Surco ha dado las directivas adecuadas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana.	X		X		X		
<b>EDUCATIVO</b>								
9	Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación a nivel de su distrito es adecuado.	X		X		X		
10	Considera adecuada la calidad de educación impartida en los centros educativos de su comunidad.	X		X		X		
11	Considera Ud. que en los centros educativos de su comunidad se imparte una educación formativa en valores (respeto, solidaridad, verdad, paz, justicia, equidad, responsabilidad, entre otros).	X		X		X		
12	Considera Ud. que los padres de familia en su comunidad imparten valores en la formación de sus hijos y son modelo de vida de estos últimos.	X		X		X		
13	Considera Ud. que existe oportunidad de acceso igualitario a la educación en su comunidad.	X		X		X		
14	Considera Ud. que la educación con acceso igualitario para todos reduciría la violencia y delincuencia en su comunidad.	X		X		X		
15	Considera Ud. que los egresados de los centros educativos de su comunidad tienen la capacidad para insertarse laboralmente o emprender un negocio.	X		X		X		
<b>ECONÓMICO</b>								
16	Considera Usted que los ciudadanos de su comunidad tienen la capacidad económica para cubrir las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestido, seguridad, salud, entre otros).	X		X		X		
17	Considera Ud. que existe oportunidad de empleo en su comunidad.	X		X		X		
18	Considera Ud. que existe una considerable desigualdad económica entre los ciudadanos de su comunidad.	X		X		X		
19	Considera usted que la carencia económica de las personas en su							

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>	Pertinencia <sup>2</sup>	Relevancia <sup>3</sup>	Sugerencias
	comunidad es una de las causas principales de la violencia y la delincuencia.	X	X	X	
20	Considera usted que la falta de empleo u oportunidad laboral sea una causa importante para la existencia de la delincuencia en su comunidad.	X	X	X	
21	Considera Ud. que la mayoría de los jóvenes no pueden encontrar trabajo por no tener experiencia laboral.	X	X	X	
22	Considera Ud. que una persona sin empleo y con responsabilidad familiar, al no tener oportunidad laboral, se vea obligado a cometer actos delictivos para conseguir dinero y sustentar sus necesidades familiares.	X	X	X	
23	Considera Ud. que las empresas niegan a los jóvenes la oportunidad de trabajo por no tener experiencia laboral o no contar con estudios superiores.	X	X	X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]    ...11...de Nov...del 20.16

Apellidos y nombres del juez evaluador: Visurraga Agüero, Joel    DNI: 10192315

Especialidad del evaluador: Gestión Pública

<sup>1</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
<sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.  
<sup>3</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
  
**Mag. José Martín Visurraga Agüero**  
 DOCENTE  
 Escuela de Postgrado . UCV

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: VICTIMIZACIÓN**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN SOCIAL</b>							
1	Usted está afectada psicológicamente cuando sale en la noche.	X		X		X		
2	Usted ha sido víctima de tocamientos indebidos.	X		X		X		
3	Usted quedó afectado psicológicamente después del delito.	X		X		X		
4	Usted estuvo que recurrir al psicólogo después del delito.	X		X		X		
5	Actualmente se encuentra afectada por el delito.	X		X		X		
6	Usted es víctima de las llamadas indebidas.	X		X		X		
7	Usted cuando tienen llamadas sucesivas por personas desconocidas a acudido al puesto de comisaria.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN COMUNITARIA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
8	La policía de su distrito o barrio les atiende de manera inmediata cuando ocurre un delito.	X		X		X		
9	Usted informa a la comunidad sobre la prevención de delitos.	X		X		X		
10	El serenazgo trata a las personas sin distinción alguna.	X		X		X		
11	La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto realizan el patrullaje.	X		X		X		
12	Usted donde convive con su familia se siente protegida por las autoridades.	X		X		X		
13	Usted en su hogar recibe maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN INTRAFAMILIAR</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
14	Usted en su hogar tiene problema o ofensas verbales.	X		X		X		
15	Usted ha recibido llamadas o amenazas e intimidaciones	X		X		X		
16	Usted ha sido víctima de extorsión.	X		X		X		
17	Usted a sido amenazadas por redes sociales.	X		X		X		
18	Usted ha sido informado de tratados internacionales de derechos humanos	X		X		X		

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>	Pertinencia <sup>2</sup>	Relevancia <sup>3</sup>	Sugerencias
18	con reservas a disposiciones relativas a la igualdad en la vida familiar.	X	X	X	
19	Usted está informada de alguna ley específica contra la discriminación de género o de igualdad en su Estado.	X	X	X	
20	Usted es o han sido agredidos por su familia.	X	X	X	
21	Usted ha recibido charlas sobre la agresividad.	X	X	X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]    .....14 de NOV del 2016

Apellidos y nombres del juez evaluador: Visurraga Agüero Joel    DNI: 10192315

Especialidad del evaluador: Gestión Pública.

<sup>1</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 INSTRUMENTO VALIDADO Mag. Joel Martín Visurraga Agüero  
 DDCENTE  
 Escuela de Postgrado - UCV

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SEGURIDAD CIUDADANA**

N°	DIMENSIONES / items	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>POLÍTICO</b>								
1	Considera Ud. que existe un nivel de compromiso del Gobierno local (Municipalidad) de su distrito respecto a la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
2	La atención brindada por la Policía Nacional en su distrito es oportuna cuando es requerida.	✓		✓		✓		
3	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte de la Policía Nacional.	✓		✓		✓		
4	La atención brindada por el Serenazgo de su distrito es oportuna cuando es requerida.	✓		✓		✓		
5	Considera Ud. que el personal de Serenazgo de distrito, está entrenado, equipado y tiene valores que garantizan un trabajo efectivo.	✓		✓		✓		
6	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte del Serenazgo.	✓		✓		✓		
7	Considera Ud. que el número de patrulleros existentes en su distrito son suficientes para el control de la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
8	Considera Ud. que la Municipalidad de Surco ha dado las directivas adecuadas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
<b>EDUCATIVO</b>								
9	Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación a nivel de su distrito es adecuado.	✓		✓		✓		
10	Considera adecuada la calidad de educación impartida en los centros educativos de su comunidad.	✓		✓		✓		
11	Considera Ud. que en los centros educativos de su comunidad se imparte una educación formativa en valores (respeto, solidaridad, verdad, paz, justicia, equidad, responsabilidad, entre otros).	✓		✓		✓		
12	Considera Ud. que los padres de familia en su comunidad imparten valores en la formación de sus hijos y son modelo de vida de estos últimos.	✓		✓		✓		
13	Considera Ud. que existe oportunidad de acceso igualitario a la educación en su comunidad.	✓		✓		✓		
14	Considera Ud. que la educación con acceso igualitario para todos reduciría la violencia y delincuencia en su comunidad.	✓		✓		✓		
15	Considera Ud. que los egresados de los centros educativos de su comunidad tienen la capacidad para insertarse laboralmente o emprender un negocio.	✓		✓		✓		
<b>ECONÓMICO</b>								
16	Considera Usted que los ciudadanos de su comunidad tienen la capacidad económica para cubrir las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestido, seguridad, salud, entre otros).	✓		✓		✓		
17	Considera Ud. que existe oportunidad de empleo en su comunidad.	✓		✓		✓		
18	Considera Ud. que existe una considerable desigualdad económica entre los ciudadanos de su comunidad.	✓		✓		✓		
19	Considera usted que la carencia económica de las personas en su							

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>	Pertinencia <sup>2</sup>	Relevancia <sup>3</sup>	Sugerencias
	con reservas a disposiciones relativas a la igualdad en la vida familiar.	✓	✓	✓	
19	Usted está informada de alguna ley específica contra la discriminación de género o de igualdad en su Estado.	✓	✓	✓	
20	Usted es o han sido agredidos por su familia.	✓	✓	✓	
21	Usted ha recibido charlas sobre la agresividad.	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI Hoy

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]    05 de NOV del 2016

Apellidos y nombres del juez evaluador: Guido Trujillo Valdivezo    DNI: 25570357

Especialidad del evaluador: Magister en Gestión Pública

<sup>1</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 .....  
 Mg. Guido Trujillo Valdivezo  
 Especialista en Metodología de la  
 Investigación y Estadística

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: VICTIMIZACIÓN**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN SOCIAL</b>							
1	Usted está afectada psicológicamente cuando sale en la noche.	✓		✓		✓		
2	Usted ha sido víctima de tocamientos indebidos.	✓		✓		✓		
3	Usted quedó afectado psicológicamente después del delito.	✓		✓		✓		
4	Usted estuvo que recurrir al psicólogo después del delito.	✓		✓		✓		
5	Actualmente se encuentra afectada por el delito.	✓		✓		✓		
6	Usted es víctima de las llamadas indebidas.	✓		✓		✓		
7	Usted cuando tienen llamadas sucesivas por personas desconocidas a acudido al puesto de comisaría.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN COMUNITARIA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
8	La policía de su distrito o barrio les atiende de manera inmediata cuando ocurre un delito.	✓		✓		✓		
9	Usted informa a la comunidad sobre la prevención de delitos.	✓		✓		✓		
10	El serenazgo trata a las personas sin distinción alguna.	✓		✓		✓		
11	La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto realizan el patrullaje.	✓		✓		✓		
12	Usted donde convive con su familia se siente protegida por las autoridades.	✓		✓		✓		
13	Usted en su hogar recibe maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN INTRAFAMILIAR</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
14	Usted en su hogar tiene problema o ofensas verbales.	✓		✓		✓		
15	Usted ha recibido llamadas o amenazas e intimidaciones	✓		✓		✓		
16	Usted ha sido víctima de extorsión.	✓		✓		✓		
17	Usted a sido amenazadas por redes sociales.	✓		✓		✓		
18	Usted ha sido informado de tratados internacionales de derechos humanos	✓		✓		✓		

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>	Pertinencia <sup>2</sup>	Relevancia <sup>3</sup>	Sugerencias
	comunidad es una de las causas principales de la violencia y la delincuencia.	✓	✓	✓	
20	Considera usted que la falta de empleo u oportunidad laboral sea una causa importante para la existencia de la delincuencia en su comunidad.	✓	✓	✓	
21	Considera Ud. que la mayoría de los jóvenes no pueden encontrar trabajo por no tener experiencia laboral.	✓	✓	✓	
22	Considera Ud. que una persona sin empleo y con responsabilidad familiar, al no tener oportunidad laboral, se vea obligado a cometer actos delictivos para conseguir dinero y sustentar sus necesidades familiares.	✓	✓	✓	
23	Considera Ud. que las empresas niegan a los jóvenes la oportunidad de trabajo por no tener experiencia laboral o no contar con estudios superiores.	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable ]    Aplicable después de corregir [     No aplicable [     05 de NOV del 2016

Apellidos y nombres del juez evaluador: Guido Trujillo  
Especialidad del evaluador: MAGISTER EN GESTION PÚBLICA

DNI: 25570359

<sup>1</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
.....  
Mg. Guido Trujillo Valdiviezo  
Especialista en Metodología de la  
Investigación y Estadística

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SEGURIDAD CIUDADANA**

N°	DIMENSIONES / items	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>POLÍTICO</b>								
1	Considera Ud. que existe un nivel de compromiso del Gobierno local (Municipalidad) de su distrito respecto a la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
2	La atención brindada por la Policía Nacional en su distrito es oportuna cuando es requerida.	✓		✓		✓		
3	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte de la Policía Nacional.	✓		✓		✓		
4	La atención brindada por el Serenazgo de su distrito es oportuna cuando es requerida.	✓		✓		✓		
5	Considera Ud. que el personal de Serenazgo de distrito, está entrenado, equipado y tiene valores que garantizan un trabajo efectivo.	✓		✓		✓		
6	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte del Serenazgo.	✓		✓		✓		
7	Considera Ud. que el número de patrulleros existentes en su distrito son suficientes para el control de la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
8	Considera Ud. que la Municipalidad de Surco ha dado las directivas adecuadas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
<b>EDUCATIVO</b>								
9	Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación a nivel de su distrito es adecuado.	✓		✓		✓		
10	Considera adecuada la calidad de educación impartida en los centros educativos de su comunidad.	✓		✓		✓		
11	Considera Ud. que en los centros educativos de su comunidad se imparte una educación formativa en valores (respeto, solidaridad, verdad, paz, justicia, equidad, responsabilidad, entre otros).	✓		✓		✓		
12	Considera Ud. que los padres de familia en su comunidad imparten valores en la formación de sus hijos y son modelo de vida de estos últimos.	✓		✓		✓		
13	Considera Ud. que existe oportunidad de acceso igualitario a la educación en su comunidad.	✓		✓		✓		
14	Considera Ud. que la educación con acceso igualitario para todos reduciría la violencia y delincuencia en su comunidad.	✓		✓		✓		
15	Considera Ud. que los egresados de los centros educativos de su comunidad tienen la capacidad para insertarse laboralmente o emprender un negocio.	✓		✓		✓		
<b>ECONÓMICO</b>								
16	Considera Ud. que los ciudadanos de su comunidad tienen la capacidad económica para cubrir las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestido, seguridad, salud, entre otros).	✓		✓		✓		
17	Considera Ud. que existe oportunidad de empleo en su comunidad.	✓		✓		✓		
18	Considera Ud. que existe una considerable desigualdad económica entre los ciudadanos de su comunidad.	✓		✓		✓		
19	Considera usted que la carencia económica de las personas en su							

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>	Pertinencia <sup>2</sup>	Relevancia <sup>3</sup>	Sugerencias
	con reservas a disposiciones relativas a la igualdad en la vida familiar.	X	X	X	
19	Usted está informada de alguna ley específica contra la discriminación de género o de igualdad en su Estado.	X	X	X	
20	Usted es o han sido agredidos por su familia.	X	X	X	
21	Usted ha recibido charlas sobre la agresividad.	X	X	X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]    05 de NOV del 2016.

Apellidos y nombres del juez evaluador: MORAN FLORES, GASPAR    DNI: 00632311

Especialidad del evaluador: MAGISTER EN GESTIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES.

<sup>1</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. GASPAR MORAN FLORES  
 Director Nacional  
 Dirección Nacional de Censos y Encuestas

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: VICTIMIZACIÓN**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN SOCIAL</b>							
1	Usted está afectada psicológicamente cuando sale en la noche.	X		X		X		
2	Usted ha sido víctima de tocamientos indebidos.	X		X		X		
3	Usted quedó afectado psicológicamente después del delito.	X		X		X		
4	Usted estuvo que recurrir al psicólogo después del delito.	X		X		X		
5	Actualmente se encuentra afectada por el delito.	X		X		X		
6	Usted es víctima de las llamadas indebidas.	X		X		X		
7	Usted cuando tienen llamadas sucesivas por personas desconocidas a acudido al puesto de comisaria.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN COMUNITARIA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
8	La policía de su distrito o barrio les atiende de manera inmediata cuando ocurre un delito.	X		X		X		
9	Usted informa a la comunidad sobre la prevención de delitos.	X		X		X		
10	El serenazgo trata a las personas sin distinción alguna.	X		X		X		
11	La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto realizan el patrullaje.	X		X		X		
12	Usted donde convive con su familia se siente protegida por las autoridades.	X		X		X		
13	Usted en su hogar recibe maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN INTRAFAMILIAR</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
14	Usted en su hogar tiene problema o ofensas verbales.	X		X		X		
15	Usted ha recibido llamadas o amenazas e intimidaciones	X		X		X		
16	Usted ha sido víctima de extorsión.	X		X		X		
17	Usted a sido amenazadas por redes sociales.	X		X		X		
18	Usted ha sido informado de tratados internacionales de derechos humanos	X		X		X		

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>	Pertinencia <sup>2</sup>	Relevancia <sup>3</sup>	Sugerencias
	comunidad es una de las causas principales de la violencia y la delincuencia.	✓	✓	✓	
20	Considera usted que la falta de empleo u oportunidad laboral sea una causa importante para la existencia de la delincuencia en su comunidad.	✓	✓	✓	
21	Considera Ud. que la mayoría de los jóvenes no pueden encontrar trabajo por no tener experiencia laboral.	✓	✓	✓	
22	Considera Ud. que una persona sin empleo y con responsabilidad familiar, al no tener oportunidad laboral, se vea obligado a cometer actos delictivos para conseguir dinero y sustentar sus necesidades familiares.	✓	✓	✓	
23	Considera Ud. que las empresas niegan a los jóvenes la oportunidad de trabajo por no tener experiencia laboral o no contar con estudios superiores.	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]      ...05...de...NOV...del 2016.

Apellidos y nombres del juez evaluador: MORAN FLORES, GASPAR.  
Especialidad del evaluador: MAGISTER EN GESTIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES

DNI: 08632311

<sup>1</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mg. GASPAR MORÁN FLORES  
Director Nacional  
Dirección Nacional de Censos y Encuestas

## Anexo E

## APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS

## CUESTIONARIO PARA LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

Fecha [ / / ] Edad [36]  
 Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]  
 Ocupación: Estudiante [ ] Trabajador [X] Desocupado [ ]

**Instrucciones:** Marque con un aspa la respuesta que crea conveniente teniendo en consideración el puntaje que corresponda de acuerdo al siguiente ejemplo: Nada (1), Casi nada (2), A veces (3), Mucho (4), Demasiado (5).

No	Pregunta	Valoración				
		Nada 1	Casi Nada 2	A veces 3	Mucho 4	Demasiado 5
<b>Sobre la seguridad ciudadana</b>						
1	Considera Ud. que existe un nivel de compromiso del Gobierno local (Municipalidad) de su distrito respecto a la seguridad ciudadana.	✓				
2	La atención brindada por la Policía Nacional en su distrito es oportuna cuando es requerida.			✓		
3	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte de la Policía Nacional.		✓			
4	La atención brindada por el Serenazgo de su distrito es oportuna cuando es requerida.			✓		
5	Considera Ud. que el personal de Serenazgo de distrito, está entrenado, equipado y tiene valores que garantizan un trabajo efectivo.	✓				
6	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte del Serenazgo	✓				
7	Considera Ud. que el número de patrulleros existentes en su distrito son suficientes para el control de la seguridad ciudadana.		✓			
8	Considera Ud. que la Municipalidad de Los Olivos ha dado las directivas adecuadas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana.			✓		
9	Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación a nivel de su distrito es adecuado.			✓		
10	Considera adecuada la calidad de educación impartida en los centros educativos de su comunidad.	✓				
11	Considera Ud. que en los centros educativos de su comunidad se imparte una educación formativa en valores (respeto, solidaridad, verdad, paz, justicia, equidad, responsabilidad, entre otros).	✓				
12	Considera Ud. que los padres de familia en su comunidad imparten valores en la formación de sus hijos y son modelo de vida de estos últimos.	✓				
13	Considera Ud. que existe oportunidad de acceso igualitario a la educación en su comunidad.		✓			
14	Considera Ud. que la educación con acceso igualitario para todos reduciría la violencia y delincuencia en su comunidad.		✓			
15	Considera Ud. que los egresados de los centros educativos de su comunidad tienen la capacidad para insertarse laboralmente o emprender un negocio.			✓		
16	Considera Ud. que los ciudadanos de su comunidad tienen la capacidad económica para cubrir las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestido, seguridad, salud, entre otros).			✓		
17	Considera Ud. que existe oportunidad de empleo en su comunidad.	✓				
18	Considera Ud. que existe una considerable desigualdad económica entre los ciudadanos de su comunidad.			✓		

No	Pregunta	Valoración				
		Nada 1	Casi Nada 2	A veces 3	Mucho 4	Demasiado 5
19	Considera usted que la carencia económica de las personas en su comunidad es una de las causas principales de la violencia y la delincuencia.	✓				
20	Considera usted que la falta de empleo u oportunidad laboral sea una causa importante para la existencia de la delincuencia en su comunidad.		✓			
21	Considera Ud. que la mayoría de los jóvenes no pueden encontrar trabajo por no tener experiencia laboral.			✓		
22	Considera Ud. que una persona sin empleo y con responsabilidad familiar, al no tener oportunidad laboral, se vea obligado a cometer actos delictivos para conseguir dinero y sustentar sus necesidades familiares.	✓				
23	Considera Ud. que las empresas niegan a los jóvenes la oportunidad de trabajo por no tener experiencia laboral o no contar con estudios superiores.			✓		
<b>Sobre la victimización</b>						
1	Usted está afectada psicológicamente cuando sale en la noche.	✓				
2	Usted ha sido víctima de algún delito.		✓			
3	Usted quedó afectado psicológicamente después del delito.	✓				
4	Usted estuvo que recurrir al psicólogo después del delito.	✓				
5	Actualmente se encuentra afectada por el delito.	✓				
6	Usted es víctima de las llamadas indebidas.		✓			
7	Usted cuando tienen llamadas sucesivas por personas desconocidas ha acudido al puesto de comisaria.		✓			
8	La policía de su distrito o barrio les atiende de manera inmediata cuando ocurre un delito.		✓			
9	Usted informa a la comunidad sobre la prevención de delitos.	✓				
10	El serenazgo trata a las personas sin distinción alguna.	✓				
11	La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto realizan el patrullaje.		✓			
12	Usted donde convive con su familia se siente protegida por las autoridades.	✓				
13	Usted en su hogar recibe maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar.		✓			
14	Usted en su hogar tiene problema u ofensas verbales.	✓				
15	Usted ha recibido llamadas o amenazas e intimidaciones		✓			
16	Usted ha sido víctima de extorsión.		✓			
17	Usted ha sido amenazada por redes sociales.	✓				
18	Usted ha sido informado de tratados internacionales de derechos humanos con reservas a disposiciones relativas a la igualdad en la vida familiar.		✓			
19	Usted está informada de alguna ley específica contra la discriminación de género o de igualdad en su Estado.				✓	
20	Ustedes o han sido agredidos por su familia.		✓			
21	Usted ha recibido charlas sobre la agresividad.				✓	

Gracias por su colaboración

### CUESTIONARIO PARA LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

Fecha [ / / ] Edad [54]

Sexo: Femenino [] Masculino [ ]Ocupación: Estudiante [ ] Trabajador [] Desocupado [ ]

**Instrucciones:** Marque con un aspa la respuesta que crea conveniente teniendo en consideración el puntaje que corresponda de acuerdo al siguiente ejemplo: Nada (1), Casi nada (2), A veces (3), Mucho (4), Demasiado (5).

No	Pregunta	Valoración				
		Nada 1	Casi Nada 2	A veces 3	Mucho 4	Demasiado 5
<b>Sobre la seguridad ciudadana</b>						
1	Considera Ud. que existe un nivel de compromiso del Gobierno local (Municipalidad) de su distrito respecto a la seguridad ciudadana.	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	La atención brindada por la Policía Nacional en su distrito es oportuna cuando es requerida.			<input checked="" type="checkbox"/>		
3	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte de la Policía Nacional.		<input checked="" type="checkbox"/>			
4	La atención brindada por el Serenazgo de su distrito es oportuna cuando es requerida.			<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Considera Ud. que el personal de Serenazgo de distrito, está entrenado, equipado y tiene valores que garantizan un trabajo efectivo.				<input checked="" type="checkbox"/>	
6	Existe una vigilancia permanente en su comunidad por parte del Serenazgo			<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Considera Ud. que el número de patrulleros existentes en su distrito son suficientes para el control de la seguridad ciudadana.		<input checked="" type="checkbox"/>			
8	Considera Ud. que la Municipalidad de Los Olivos ha dado las directivas adecuadas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana.			<input checked="" type="checkbox"/>		
9	Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación a nivel de su distrito es adecuado.	<input checked="" type="checkbox"/>				
10	Considera adecuada la calidad de educación impartida en los centros educativos de su comunidad.			<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Considera Ud. que en los centros educativos de su comunidad se imparte una educación formativa en valores (respeto, solidaridad, verdad, paz, justicia, equidad, responsabilidad, entre otros).			<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Considera Ud. que los padres de familia en su comunidad imparten valores en la formación de sus hijos y son modelo de vida de estos últimos.			<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Considera Ud. que existe oportunidad de acceso igualitario a la educación en su comunidad.			<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Considera Ud. que la educación con acceso igualitario para todos reduciría la violencia y delincuencia en su comunidad.		<input checked="" type="checkbox"/>			
15	Considera Ud. que los egresados de los centros educativos de su comunidad tienen la capacidad para insertarse laboralmente o emprender un negocio.			<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Considera Usted que los ciudadanos de su comunidad tienen la capacidad económica para cubrir las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestido, seguridad, salud, entre otros).			<input checked="" type="checkbox"/>		
17	Considera Ud. que existe oportunidad de empleo en su comunidad.			<input checked="" type="checkbox"/>		
18	Considera Ud. que existe una considerable desigualdad económica entre los ciudadanos de su comunidad.			<input checked="" type="checkbox"/>		

No	Pregunta	Valoración				
		Nunca 1	Casi Nunca 2	A veces 3	Casi Siempre 4	Siempre 5
19	Considera usted que la carencia económica de las personas en su comunidad es una de las causas principales de la violencia y la delincuencia.			X		
20	Considera usted que la falta de empleo u oportunidad laboral sea una causa importante para la existencia de la delincuencia en su comunidad.		X			
21	Considera Ud. que la mayoría de los jóvenes no pueden encontrar trabajo por no tener experiencia laboral.			X		
22	Considera Ud. que una persona sin empleo y con responsabilidad familiar, al no tener oportunidad laboral, se vea obligado a cometer actos delictivos para conseguir dinero y sustentar sus necesidades familiares.			X		
23	Considera Ud. que las empresas niegan a los jóvenes la oportunidad de trabajo por no tener experiencia laboral o no contar con estudios superiores.			X		
<b>Sobre la victimización</b>						
1	Usted está afectada psicológicamente cuando sale en la noche.	X				
2	Usted ha sido víctima de tocamientos indebidos.		X			
3	Usted quedó afectado psicológicamente después del delito.	X				
4	Usted estuvo que recurrir al psicólogo después del delito.	X				
5	Actualmente se encuentra afectada por el delito.	X				
6	Usted es víctima de las llamadas indebidas.		X			
7	Usted cuando tienen llamadas sucesivas por personas desconocidas ha acudido al puesto de comisaría.		X			
8	La policía de su distrito o barrio les atiende de manera inmediata cuando ocurre un delito.		X			
9	Usted informa a la comunidad sobre la prevención de delitos.	X				
10	El serenazgo trata a las personas sin distinción alguna.	X				
11	La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto realizan el patrullaje.		X			
12	Usted donde convive con su familia se siente protegida por las autoridades.	X				
13	Usted en su hogar recibe maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar.		X			
14	Usted en su hogar tiene problema u ofensas verbales.	X				
15	Usted ha recibido llamadas o amenazas e intimidaciones		X			
16	Usted ha sido víctima de extorsión.		X			
17	Usted ha sido amenazada por redes sociales.	X				
18	Usted ha sido informado de tratados internacionales de derechos humanos con reservas a disposiciones relativas a la igualdad en la vida familiar.		X			
19	Usted está informada de alguna ley específica contra la discriminación de género o de igualdad en su Estado.				X	
20	Usted es o han sido agredidos por su familia.		X			
21	Usted ha recibido charlas sobre la agresividad.				X	

Gracias por su colaboración

## Anexo F: Base de Datos

Variable: Seguridad Ciudadana

encuesta	sexo	Ocupación	Seguridad Ciudadana																							
			D1. Político								D2. Educativo								D3. Económico							
			v1_1	v1_2	v1_3	v1_4	v1_5	v1_6	v1_7	v1_8	v1_9	v1_10	v1_11	v1_12	v1_13	v1_14	v1_15	v1_16	v1_17	v1_18	v1_19	v1_20	v1_21	v1_22	v1_23	
1	2	2	3	1	3	1	2	2	3	3	1	3	3	3	4	3	4	3	3	2	3	4	3	4	3	
2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	4	2	4	2	
3	1	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	1	2	3	4	3	3	2	2	2	3	4	2	4	2	
4	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	1	2	2	3	5	3	4	2	1	2	2	4	2	4	2	
5	2	2	3	1	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	3	4	3	4	3	
6	2	2	1	1	2	1	4	5	1	2	3	2	3	3	5	3	5	3	3	1	1	3	1	3	1	
7	2	1	3	1	4	4	3	2	4	3	2	3	3	3	2	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	
8	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2	
9	1	3	2	1	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	
10	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3	3	3	3	
11	1	2	3	1	2	2	3	2	2	2	1	1	1	2	3	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	
12	2	3	3	1	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	3	3	3	3	3	
13	1	2	4	1	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	2	3	3	3	2	2	3	4	3	4	
14	2	2	4	1	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	3	4	3	4	
15	2	2	3	1	2	2	4	3	2	2	1	1	3	3	3	4	1	3	1	2	2	3	3	3	3	
16	1	2	3	1	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	2	2	2	3	2	3	3	3	3	
17	2	2	4	1	4	4	5	5	3	4	4	4	4	3	3	3	2	5	5	1	4	3	4	3	4	
18	2	2	2	1	4	3	5	3	4	4	4	5	5	5	4	4	2	3	3	5	4	3	2	3	2	
19	1	1	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2	
20	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	
21	2	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2	

encuesta	sexo	Ocupación	Seguridad Ciudadana																							
			D1. Político								D2. Educativo								D3. Económico							
			v1_1	v1_2	v1_3	v1_4	v1_5	v1_6	v1_7	v1_8	v1_9	v1_10	v1_11	v1_12	v1_13	v1_14	v1_15	v1_16	v1_17	v1_18	v1_19	v1_20	v1_21	v1_22	v1_23	
22	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2	
23	2	2	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4	
24	1	3	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2	
25	1	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2	
26	2	2	2	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	1	2	3	2	3	2	
27	2	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	
28	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	4	1	4	1	
29	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	4	2	4	2	
30	2	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	4	1	
31	2	2	3	1	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	5	4	4	3	4	3	
32	2	3	3	1	3	3	4	3	4	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3	4	3
33	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	4	2	4	2	
34	2	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3	
35	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	1	1	4	1	4	1	
36	2	3	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	
37	2	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	1	3	1	
38	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2	
39	1	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2	
40	2	2	5	1	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	5	3	5	
41	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	
42	2	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2	
43	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2	
44	1	2	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4	
45	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2	
46	1	3	2	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	1	2	3	2	3	2	
47	2	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	

encuesta	sexo	Ocupación	Seguridad Ciudadana																						
			D1. Político								D2. Educativo								D3. Económico						
			v1_1	v1_2	v1_3	v1_4	v1_5	v1_6	v1_7	v1_8	v1_9	v1_10	v1_11	v1_12	v1_13	v1_14	v1_15	v1_16	v1_17	v1_18	v1_19	v1_20	v1_21	v1_22	v1_23
48	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	3	1	3	1
49	2	2	3	1	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	5	3	3	3	3	3
50	1	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1	3	1
51	2	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3
52	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	1	1	4	1	4	1
53	2	2	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
54	1	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	1	3	1
55	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
56	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
57	1	2	5	1	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	5	3	5
58	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2
59	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2
60	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2
61	2	3	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4
62	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2
63	2	2	2	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	1	2	3	2	3	2
64	1	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4
65	1	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	3	1	3	1
66	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2
67	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2
68	2	2	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4
69	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2
70	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
71	1	2	2	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	1	2	3	2	3	2
72	2	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4
73	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	4	1	4	1

encuesta	sexo	Ocupación	Seguridad Ciudadana																							
			D1. Político								D2. Educativo								D3. Económico							
			v1_1	v1_2	v1_3	v1_4	v1_5	v1_6	v1_7	v1_8	v1_9	v1_10	v1_11	v1_12	v1_13	v1_14	v1_15	v1_16	v1_17	v1_18	v1_19	v1_20	v1_21	v1_22	v1_23	
74	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	4	2	4	2	
75	2	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	4	1	
76	1	2	3	1	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	5	4	4	3	4	3	
77	2	2	3	1	3	3	4	3	4	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3	4	3
78	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	4	2	4	2	
79	1	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	1	2	3	4	3	3	2	2	2	3	4	2	4	2	
80	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	3	5	3	4	2	1	2	2	4	2	4	2
81	1	2	3	1	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	3	4	3	4	3
82	2	2	1	1	2	1	4	5	1	2	3	2	3	3	5	3	5	3	3	1	1	3	1	3	1	
83	2	2	3	1	4	4	3	2	4	3	2	3	3	3	3	2	4	4	3	2	3	3	3	3	3	
84	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2	
85	2	3	2	1	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	
86	1	2	3	1	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3	3	3	3	
87	1	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2	1	1	1	2	3	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3
88	2	2	3	1	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	3	3	3	3	3
89	1	2	4	1	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	2	3	3	3	2	2	3	4	3	4
90	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	4	2	4	2	
91	2	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	4	1	
92	1	2	3	1	4	4	3	5	4	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	5	4	4	3	4	3
93	1	2	3	1	3	3	4	3	4	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3	4	3
94	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	4	2	4	2	
95	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	4	2	4	2	
96	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2	
97	1	2	2	1	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	
98	1	2	3	1	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3	3	3	3	
99	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	1	1	1	2	3	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	

encuesta	sexo	Ocupación	Seguridad Ciudadana																						
			D1. Político								D2. Educativo								D3. Económico						
			v1_1	v1_2	v1_3	v1_4	v1_5	v1_6	v1_7	v1_8	v1_9	v1_10	v1_11	v1_12	v1_13	v1_14	v1_15	v1_16	v1_17	v1_18	v1_19	v1_20	v1_21	v1_22	v1_23
100	2	3	3	1	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	3	3	3	3	
101	1	2	4	1	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	2	3	3	3	2	2	3	4	3	4
102	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	4	2	4	2
103	2	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	4	1
104	2	2	3	1	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	5	4	4	3	4	3
105	2	2	3	1	3	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3	4	3
106	2	2	2	1	2	5	5	5	3	3	2	5	5	3	3	5	5	2	3	2	2	4	2	4	2
107	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	4	2	4	2
108	2	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4
109	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	4	1	4	1
110	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	4	2	4	2
111	2	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	4	1
112	2	2	3	1	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	5	4	4	3	4	3
113	1	2	3	1	3	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3	4	3
114	1	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	4	2	4	2
115	2	1	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3
116	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	5	4	3	5	5	5	4	1	4	1
117	1	3	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
118	2	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	1	3	1
119	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
120	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
121	2	1	5	1	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	5	3	5
122	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2
123	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2
124	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2
125	2	2	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4

encuesta	sexo	Ocupación	Seguridad Ciudadana																						
			D1. Político								D2. Educativo								D3. Económico						
			v1_1	v1_2	v1_3	v1_4	v1_5	v1_6	v1_7	v1_8	v1_9	v1_10	v1_11	v1_12	v1_13	v1_14	v1_15	v1_16	v1_17	v1_18	v1_19	v1_20	v1_21	v1_22	v1_23
126	1	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2	
127	1	2	2	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	1	2	3	2	3	2
128	2	3	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	4	1	
129	1	2	3	1	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	5	4	4	3	4	3
130	1	2	3	1	3	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3	4	3
131	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	4	2	4	2
132	2	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4
133	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	3	1	3	1
134	2	2	3	1	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	5	3	3	3	3	3
135	1	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1	3	1
136	2	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3	3
137	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	1	1	4	1	4	1
138	2	2	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
139	1	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	1	3	1
140	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
141	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
142	1	2	5	1	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	5	3	5
143	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2
144	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2
145	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2
146	2	3	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4
147	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2
148	2	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4
149	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	3	1	3	1
150	2	2	3	1	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	5	3	3	3	3	3
151	1	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	1	3	1

encuesta	sexo	Ocupación	Seguridad Ciudadana																						
			D1. Político								D2. Educativo								D3. Económico						
			v1_1	v1_2	v1_3	v1_4	v1_5	v1_6	v1_7	v1_8	v1_9	v1_10	v1_11	v1_12	v1_13	v1_14	v1_15	v1_16	v1_17	v1_18	v1_19	v1_20	v1_21	v1_22	v1_23
152	2	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3
153	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	1	1	4	1	4	1
154	2	2	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
155	1	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	1	3	1
156	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
157	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
158	1	2	5	1	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	5	3	5
159	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2
160	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2
161	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	4	2	2	1	2	3	2	3	2
162	2	3	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4
163	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2
164	2	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4
165	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	3	1	3	1
166	2	2	3	1	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	5	3	3	3	3	3
167	1	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	1	3	1
168	2	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3
169	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	5	4	3	5	1	1	4	1	4	1
170	2	2	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
171	1	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	1	3	1
172	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
173	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
174	1	2	5	1	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	5	3	5
175	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2
176	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2
177	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2

encuesta	sexo	Ocupación	Seguridad Ciudadana																						
			D1. Político								D2. Educativo								D3. Económico						
			v1_1	v1_2	v1_3	v1_4	v1_5	v1_6	v1_7	v1_8	v1_9	v1_10	v1_11	v1_12	v1_13	v1_14	v1_15	v1_16	v1_17	v1_18	v1_19	v1_20	v1_21	v1_22	v1_23
178	2	3	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4
179	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2
180	2	2	4	1	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4
181	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	5	5	3	1	3	1
182	2	2	3	1	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	5	3	3	3	3	3
183	1	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	1	3	1
184	2	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3
185	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	1	1	4	1	4	1
186	2	2	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
187	1	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	1	3	1
188	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
189	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	3	2	3	2
190	1	2	5	1	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	5	3	5
191	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2
192	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	3	2
193	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2
194	2	3	4	1	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4
195	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2
196	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	1	1	4	1	4	1
197	1	3	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
198	1	3	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
199	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2
200	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	4	2	4	2

## Variable: Victimización

encuesta	sexo	Ocupación	Victimización																				
			D1. Social							D2. Comunitaria						D3. Intrafamiliar							
			v2_1	v2_2	v2_3	v2_4	v2_5	v2_6	v2_7	v2_8	v2_9	v2_10	v2_11	v2_12	v2_13	v2_14	v2_15	v2_16	v2_17	v2_18	v2_19	v2_20	v2_21
1	2	2	3	5	3	5	4	4	5	3	6	3	3	6	4	5	4	5	3	2	5	5	3
2	2	2	4	4	5	4	4	4	3	3	5	5	5	3	3	5	5	5	3	4	2	2	2
3	1	2	4	4	5	2	3	4	2	3	3	1	2	3	4	3	3	2	2	5	4	4	2
4	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	2	2	3	5	3	4	2	1	2	4	4	2
5	2	2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	4	2	3
6	2	2	4	3	5	5	4	5	5	2	3	5	3	4	5	3	5	3	3	3	3	4	2
7	2	1	3	4	4	4	3	2	4	3	2	3	3	3	3	2	4	4	3	2	5	5	3
8	2	2	2	4	3	3	2	5	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	4	5	5	3
9	1	3	2	4	4	4	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2
10	2	2	3	4	5	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	3
11	1	2	3	5	2	2	3	2	2	2	4	4	4	4	3	1	3	2	2	4	2	2	2
12	2	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	2	2	3
13	1	2	4	4	5	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	2	3	3	3	2	2	2	3
14	2	2	4	5	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	4	4	2	3
15	2	2	3	3	4	4	5	3	2	5	4	4	3	3	3	4	1	3	1	2	2	2	3
16	1	2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2
17	2	2	4	4	4	4	5	5	3	5	4	4	4	3	3	3	2	5	5	2	4	2	4
18	2	2	2	4	4	3	5	3	4	5	4	5	5	5	4	4	2	3	3	2	5	5	4
19	1	1	2	2	3	3	4	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3
20	1	2	2	2	5	2	2	2	4	4	4	4	3	5	2	3	3	2	2	2	4	2	2
21	2	2	2	2	2	3	5	3	2	2	5	5	5	1	2	2	1	1	5	2	2	2	2
22	2	2	2	2	5	2	4	2	2	5	2	2	2	3	4	1	4	2	2	2	2	2	3
23	2	2	4	4	5	4	4	4	3	5	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	2	2	4
24	1	3	2	2	5	3	5	3	4	5	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	2	4

encuesta	sexo	Ocupación	Victimización																				
			D1. Social							D2. Comunitaria							D3. Intrafamiliar						
			v2_1	v2_2	v2_3	v2_4	v2_5	v2_6	v2_7	v2_8	v2_9	v2_10	v2_11	v2_12	v2_13	v2_14	v2_15	v2_16	v2_17	v2_18	v2_19	v2_20	v2_21
25	1	2	2	2	5	3	2	4	2	5	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3
26	2	2	2	2	2	5	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	2	4	4	2
27	2	2	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	5	3	4	3
28	2	2	1	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	2	5	5	5	5	5	3
29	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3
30	2	2	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2
31	2	2	3	3	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	2	2	2	5
32	2	3	3	2	3	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3
33	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3
34	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	4	2	3
35	2	2	1	2	5	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	2	2	2	2
36	2	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	2	2	2	4
37	2	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	2	2	2	4
38	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	4	2	2	3
39	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3
40	2	2	5	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	2	2	4
41	2	2	5	2	5	5	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	4	4	2	2
42	2	2	5	5	5	5	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	4	2	4	2
43	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	4	4	4	3
44	1	2	4	4	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	5	5	5	4
45	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4	4
46	1	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	2	4	2	2
47	2	2	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	2	2	2	3
48	2	2	4	4	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	4	4	4	3
49	2	2	3	2	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	2	4	2	3
50	1	2	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	4	2

encuesta	sexo	Ocupación	Victimización																			
			D1. Social							D2. Comunitaria							D3. Intrafamiliar					
			v2_1	v2_2	v2_3	v2_4	v2_5	v2_6	v2_7	v2_8	v2_9	v2_10	v2_11	v2_12	v2_13	v2_14	v2_15	v2_16	v2_17	v2_18	v2_19	v2_20
51	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	4	2	3
52	2	2	4	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	2	2	2
53	2	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	3	2	2	2	4
54	1	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	2	2	4
55	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	4	2	3
56	2	2	4	2	4	4	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	3
57	1	2	5	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	5	5	5	4
58	2	2	5	5	5	2	2	2	5	5	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	4	2
59	1	2	2	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2
60	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	2	2	3
61	2	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	2	4
62	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4
63	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	2	4	2
64	1	2	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	5	5	5	3
65	1	2	1	5	3	2	5	5	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	2	2	3
66	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	2
67	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	4	2	2	2	2	3
68	2	2	4	4	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	2	4
69	2	2	2	4	2	5	5	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4
70	2	2	4	4	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	5	4	3	3	2	2	3
71	1	2	4	4	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	2	4	2
72	2	2	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	2	2	3
73	2	2	1	5	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	5	2	5	2	4	2	3
74	2	2	2	2	3	5	2	1	2	2	2	3	2	3	5	5	4	3	3	2	2	3
75	2	2	1	3	3	5	5	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	2
76	1	2	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	2	2	5

encuesta	sexo	Ocupación	Victimización																				
			D1. Social							D2. Comunitaria						D3. Intrafamiliar							
			v2_1	v2_2	v2_3	v2_4	v2_5	v2_6	v2_7	v2_8	v2_9	v2_10	v2_11	v2_12	v2_13	v2_14	v2_15	v2_16	v2_17	v2_18	v2_19	v2_20	v2_21
77	2	2	3	2	3	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3
78	2	2	4	5	2	2	2	5	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	5	2
79	1	2	4	3	2	2	3	2	2	3	3	1	2	3	4	3	3	2	2	4	2	2	2
80	2	1	4	2	2	2	3	3	3	3	1	2	2	3	5	3	4	2	1	2	2	2	2
81	1	2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	4	2	3
82	2	2	4	3	2	1	4	5	1	2	3	2	3	3	5	3	5	3	3	2	2	2	2
83	2	2	3	2	4	4	3	2	4	3	2	3	3	3	3	2	4	4	3	2	2	2	3
84	2	2	4	4	3	4	2	4	2	5	5	3	2	3	5	5	4	4	4	4	2	2	3
85	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	5	2
86	1	2	3	4	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	3
87	1	1	3	1	2	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	4	2	5	2
88	2	2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	2	2	3
89	1	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	2	3	3	3	2	2	2	3
90	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3
91	2	2	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2
92	1	2	3	3	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	4	2	2	5
93	1	2	3	2	3	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	4	3
94	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	5	5	2	3	5	2	2	5	5	5	5	5	2
95	1	2	2	2	2	5	5	5	3	3	5	5	2	3	5	5	5	2	3	5	5	5	2
96	2	2	3	2	4	4	3	2	4	3	2	3	3	3	3	2	4	4	3	2	3	3	3
97	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	2	3
98	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2
99	2	2	3	4	2	2	3	3	2	2	5	2	2	5	2	2	3	2	2	1	1	2	3
100	2	3	3	1	2	2	3	2	2	2	1	1	1	2	3	1	3	2	2	2	2	2	2
101	1	2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	3	1	3
102	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	2	3	3	3	2	2	2	3

encuesta	sexo	Ocupación	Victimización																					
			D1. Social							D2. Comunitaria							D3. Intrafamiliar							
			v2_1	v2_2	v2_3	v2_4	v2_5	v2_6	v2_7	v2_8	v2_9	v2_10	v2_11	v2_12	v2_13	v2_14	v2_15	v2_16	v2_17	v2_18	v2_19	v2_20	v2_21	
103	2	1	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	2	3	
104	2	2	3	2	4	4	3	2	4	3	2	3	3	3	3	2	4	4	3	2	1	1	3	
105	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	2	3	
106	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	
107	1	2	3	4	2	2	3	3	2	2	3	5	2	2	2	2	3	2	2	1	1	2	3	
108	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	5	5	5	5	3	1	3	2	2	2	2	2	2	
109	2	2	1	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	2	5	2	5	1	3	3	
110	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	2	3	
111	2	2	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2
112	2	2	3	3	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	1	2	5	5	
113	1	2	3	2	3	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	3	3	
114	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	2	3	
115	2	1	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	
116	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	1	1	4	2
117	1	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	
118	2	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	1	3	3	4	
119	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	2	3	
120	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	2	3	
121	2	1	5	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	2	4	
122	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	
123	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	3	2	
124	1	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	2	3	4	1	4	2	2	1	2	2	3	
125	2	2	4	4	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	5	3	4	5	3	5	4	
126	1	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	2	4	
127	1	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	1	2	2	2	
128	2	3	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	

encuesta	sexo	Ocupación	Victimización																				
			D1. Social							D2. Comunitaria						D3. Intrafamiliar							
			v2_1	v2_2	v2_3	v2_4	v2_5	v2_6	v2_7	v2_8	v2_9	v2_10	v2_11	v2_12	v2_13	v2_14	v2_15	v2_16	v2_17	v2_18	v2_19	v2_20	v2_21
129	1	2	3	3	4	4	3	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5	5	4	5	5
130	1	2	3	2	3	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	2	3	3
131	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	1	2	2	3
132	2	2	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	2	2	2	3
133	2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	2	2	2	3
134	2	2	3	2	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	2	4	2	3
135	1	2	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	4	2
136	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	4	2	3
137	2	2	1	2	2	2	2	5	5	5	5	5	3	3	3	1	4	3	5	2	2	2	2
138	2	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	5	4
139	1	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	2	2	2	4
140	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	4	2	2	3
141	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3
142	1	2	5	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	2	2	4
143	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	6	4	2	2
144	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	1	5	5	5	2	1	1	5	2	2	2	2
145	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	2	2	2	3
146	2	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	2	2	4
147	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	4	3	4	2	2	4	4
148	2	2	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	4	3	3	4	2	2	2	3
149	2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	5	5	3	1	1	2	5	2	2	2	2	3
150	2	2	3	2	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	2	4	2	3
151	1	2	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	4	2
152	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	1	4	3	3	3	2	4	2	3
153	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	2	2	2	2
154	2	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	2	2	2	4

encuesta	sexo	Ocupación	Victimización																					
			D1. Social							D2. Comunitaria							D3. Intrafamiliar							
			v2_1	v2_2	v2_3	v2_4	v2_5	v2_6	v2_7	v2_8	v2_9	v2_10	v2_11	v2_12	v2_13	v2_14	v2_15	v2_16	v2_17	v2_18	v2_19	v2_20	v2_21	
155	1	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	3	4	2	2	2	4	
156	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	4	2	2	3	
157	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3	
158	1	2	5	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	1	3	4	4	3	2	2	2	4	
159	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	2	3	2	2	3	3	2	2	2	4	2	2	
160	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	5	2	2	2	2	
161	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	4	2	2	2	2	2	3	
162	2	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	2	2	2	4	
163	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4	4	
164	2	2	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	3	4	4	2	5	5	3	
165	2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	5	2	5	2	2	2	2	3	
166	2	2	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	2	3	4	5	4	3	4	2	4	2	3	
167	1	2	5	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	4	2	
168	2	2	3	5	5	5	5	5	3	2	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	2	4	2	3
169	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	5	2	2	2	2
170	2	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	2	2	2	4	
171	1	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	2	2	2	4	
172	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	4	4	3	3	4	2	2	3	
173	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	4	4	3	3	4	2	2	3	
174	1	2	5	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	4	2	2	4	
175	2	2	2	2	2	2	2	4	5	1	5	5	3	2	2	3	3	2	2	4	4	2	2	
176	1	2	5	5	2	3	4	5	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	2	2	2	
177	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4	2	2	2	2	2	3	
178	2	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	4	4	5	5	5	
179	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4	4	
180	2	2	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	1	3	5	5	4	4	5	5	3	

encuesta	sexo	Ocupación	Victimización																				
			D1. Social							D2. Comunitaria						D3. Intrafamiliar							
			v2_1	v2_2	v2_3	v2_4	v2_5	v2_6	v2_7	v2_8	v2_9	v2_10	v2_11	v2_12	v2_13	v2_14	v2_15	v2_16	v2_17	v2_18	v2_19	v2_20	v2_21
181	2	2	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	2	2	3
182	2	2	3	2	2	2	3	2	1	1	1	3	2	3	4	2	4	3	4	2	4	2	3
183	1	2	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	4	2
184	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	4	2	3
185	2	2	1	2	2	2	3	3	3	3	1	4	3	3	3	5	4	3	5	4	5	5	2
186	2	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	2	5	5	4
187	1	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	2	2	2	4
188	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	4	2	2	3
189	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	1	4	3	3	2	2	2	3
190	1	2	5	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	2	2	4
191	2	2	2	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	3	3	2	4	3	4	2	2
192	1	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	5	5	5	5	2	2	2
193	2	2	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	3
194	2	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	5	5	3	2	4	2	3	1	2	2	2	4
195	2	2	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4	4
196	1	2	5	5	5	5	5	5	1	1	1	3	3	3	3	1	4	3	1	1	1	4	2
197	1	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4
198	1	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4
199	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4	4
200	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3

## **Anexo G**

### **Artículo Científico**

#### **Seguridad Ciudadana y su relación con la Victimización en el distrito de Los Olivos, 2017**

Citizen Security and its relationship with Victimization in the district of Los Olivos, 2017

Jim Wilmer Romero Alfaro  
Universidad César Vallejo  
[jimwra@hotmail.com](mailto:jimwra@hotmail.com)

#### **Resumen**

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal encontrar la relación a través de la Seguridad Ciudadana y la Victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

En relación a la metodología empleada, la investigación fue de un enfoque cuantitativo, de tipo de estudio básico, por su profundidad la investigación fue de nivel correlacional. En relación al diseño de investigación fue no experimental y de corte Transversal. La población de estudio son los ciudadanos cuyas edades estuvieran entre 15 y 64 años de edad y que viven en el ámbito del distrito de Los Olivos. La técnica de muestreo que se utilizó fue muestreo no probabilístico, aplicando el método por conveniencia o criterio del investigador. Se tomó una muestra de 200 ciudadanos de edades entre 15 y 64 años de edad. La técnica y el instrumento de recolección de datos, fueron la encuesta y el cuestionario. Cada variable de investigación tuvo su propio cuestionario con preguntas cerradas del tipo escala de Likert. Para validar el instrumento se empleó la técnica de juicio de expertos, los cuales dieron conformidad a la validez de los instrumentos. En relación a la confiabilidad de los instrumento, este proceso se realizó para cada de las variables de investigación, a través del Coeficiente Alfa de Cronbach. Dichos valores fueron de 0.896 y 0.840, concluyendo que los instrumentos tienen una fuerte confiabilidad. Los resultados encontrados en la investigación, indicaron que existe una relación directa entre las variables seguridad ciudadana y victimización ( $r_s = 0.515$ ,  $p < 0.000$ ). Asimismo, las dimensiones de la variable seguridad

ciudadana mostraron el mismo comportamiento, es decir, una relación directa con la variable victimización

**Palabras clave:** Seguridad ciudadana, violencia

### **Abstract**

The main objective of this research was to find the relationship through Citizen Security and Victimization in Los Olivos, 2017.

In relation to the methodology used, the research was of a quantitative approach, of type of basic study, by its depth the research was of correlational level. Regarding the research design was non-experimental and cross-sectional. The study population was 200 citizens, whose ages were between 15 and 64 years of age and living in the Olivos area. The sampling technique that was used was non-probabilistic sampling, applying the method for convenience or researcher's criterion. A sample of 200 citizens between the ages of 15 and 64 was taken. The technique and the instrument of data collection were the survey and the questionnaire. Each research variable had its own questionnaire with closed questions of the Likert scale type. To validate the instrument, the expert judgment technique was used, which gave agreement to the validity of the instruments. In relation to the reliability of the instruments, this process was performed for each of the research variables, through Cronbach's Alpha Coefficient. These values were 0.896 and 0.840, concluding that the instruments have a strong reliability. The results found in the investigation indicated that there is a direct relationship between the variables citizen security and victimization ( $R_s = 0.515$ ,  $p < 0.000$ ). Likewise, the dimensions of the citizen security variable showed the same behavior, that is, a direct relation with the variable victimization

**Key words:** Public safety, violence, victimization.

## **Introducción**

La seguridad ciudadana no es solo interés y responsabilidad de la policía, y la justicia, ni tampoco es solo del gobierno, sino de todos, es por eso que la población no puede excluirse y quedar pasiva, sino que tiene que participar activamente con todas las instituciones relacionadas con el tema, porque la seguridad es tarea de todos.

Si nos referimos a los estudios de victimización, estos en general tienen como objetivo obtener información que permita estimar las características del delito, la cifra de la delincuencia, las repercusiones de la criminalidad sobre las víctimas, y la percepción de los habitantes acerca de la inseguridad, así como, conocer más en detalle la actuación de las instituciones del estado, tanto policiales como judiciales.

Es conocimiento de todos, que el entorno social y familiar, son elementos esenciales que se tiene para desarrollar para reducir las cifras de criminalidad violenta de índole familiar, y por ende, son los rasgos de la victimización social de este tipo de violencia que se encuentran presentes en nuestras sociedades, y estos no surgen por casualidad, pues se van fomentando mediante las influencias y acciones que se ejercen en la relación de criminalidad y victimización. Por el cual se formula el problema de investigación como ¿Cuál es la relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos, 2017?

### **1. Metodología**

El tipo de estudio de la investigación fue básica, de un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal. La investigación fue de nivel correlacional. Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual fue aplicado a la población de estudio. Para los resultados se procesó a través del software estadístico SPSS v22.

## Resultados

### Análisis descriptivo de la variable Seguridad Ciudadana

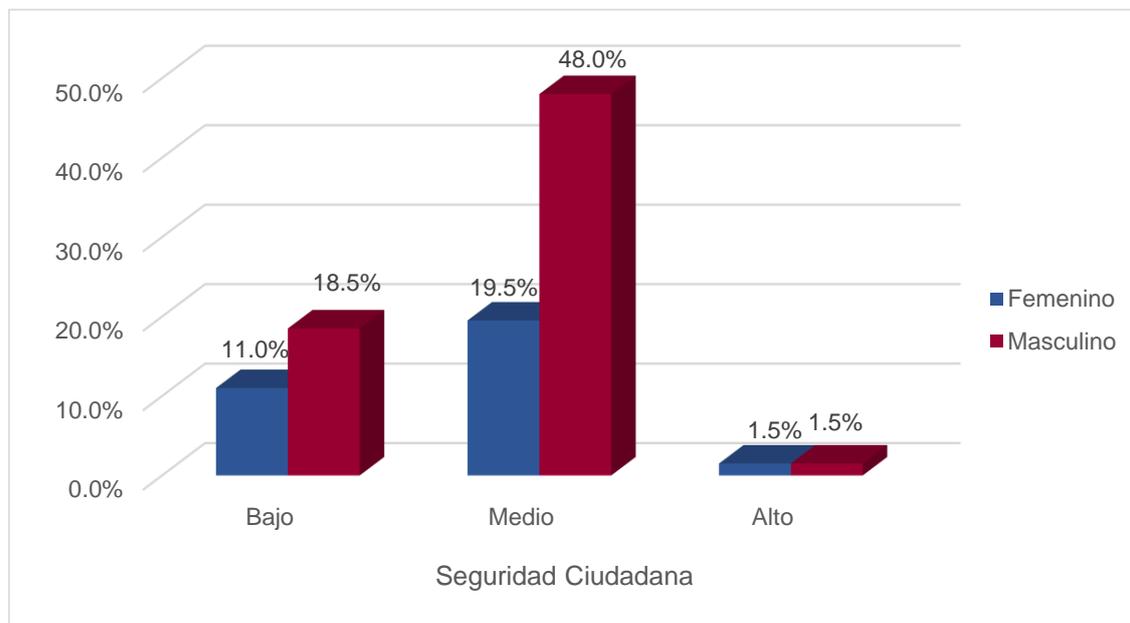
Con respecto a los niveles de calificación de los entrevistados sobre la variable Seguridad Ciudadana observamos en la Tabla 1 que: 59 la califican con un nivel “bajo” representando el 29,5% del total, 135 encuestados la califican con un nivel “medio” representando un 67,5% y solo 6 de los encuestados la califican con un nivel “Alto” representando un 3,0% de un total de 200 personas encuestados que representan el 100% de la muestra. La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino, que representa el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.

Tabla 1

*Tabla de contingencia Sexo por Seguridad Ciudadana*

		Nivel de la variable Seguridad Ciudadana							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
Sexo del entrevistado	Femenino	22	11,0%	39	19,5%	3	1,5%	64	34,1%
	Masculino	37	18,5%	96	48,0%	3	1,5%	136	65,9%
	Total	59	29,5%	135	67,5%	6	3,0%	200	100,0%

En la Figura 1, se observa que la de percepción de los entrevistados sobre la variable Seguridad Ciudadana es de nivel medio, tanto para el grupo de mujeres (39) y hombres (96), representando el 67,5% del total de las respuestas de los encuestados. Asimismo, se puede observar que el nivel de seguridad percibido como “alto” es igual para ambos sexos (1,5%).



*Figura 1. Histograma Sexo por Seguridad Ciudadana*

### **Análisis descriptivo de la variable Victimización**

Con respecto a los niveles de calificación de los entrevistados sobre la variable Victimización observamos en la Tabla 2 que: 154 la califican con un nivel “Moderada” representando el 77,0% del total, 34 encuestados la califican con un nivel “Alta” representando un 17,0% y 12 de los encuestados la califican con un nivel “Baja” representando un 6,0% de un total de 200 personas encuestados que representan el 100% de la muestra. La muestra está representada por 64 personas del sexo femenino, que representa el 32,0% y 136 personas del sexo masculino representando el 68,0%.

Tabla 2

*Tabla de contingencia Sexo por Victimización*

		Nivel de la Variable Victimización							
		Alta		Moderada		Baja		Total	
Sexo del entrevistado	Femenino	14	7,0%	45	22,5%	5	2,5%	64	32,0%
	Masculino	20	10,0%	109	54,5%	7	3,5%	136	68,0%
	Total	34	17,0%	154	77,0%	3	1,5%	200	100,0%

En la Figura 2, se observa que el nivel “Moderada” de la variable Victimización es la que tiene una mayor frecuencia, tanto para mujeres (45) y hombres (109), representando el 77,0% del total de las respuestas de los encuestados.

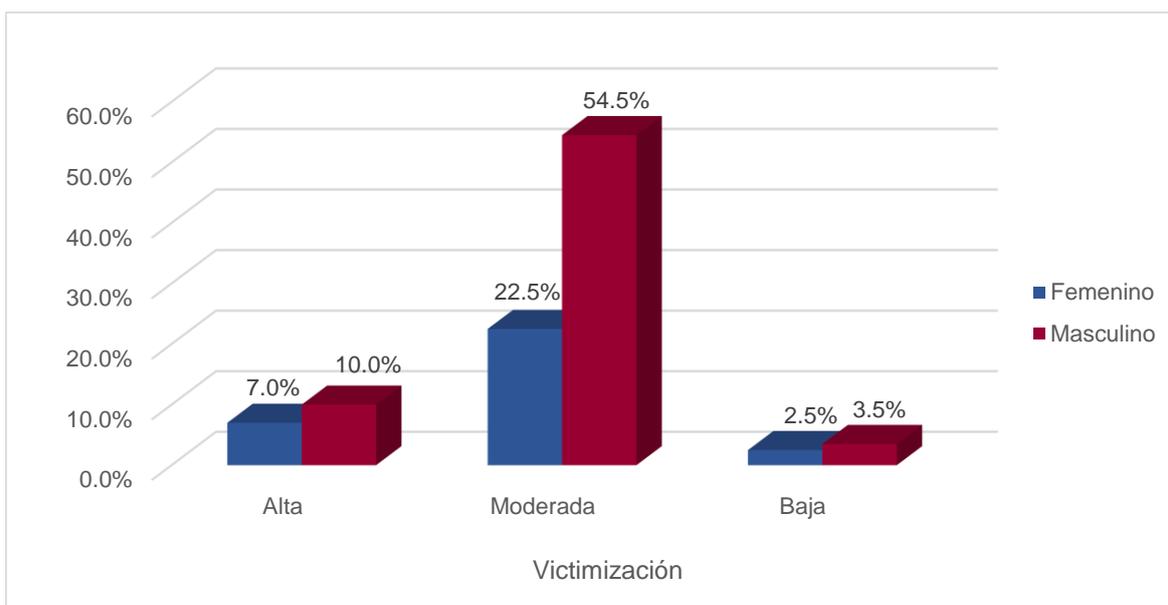


Figura 2. Histograma Sexo por Victimización

## Análisis Inferencial

### Formulación de la hipótesis

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en el distrito de Los Olivos 2017.

Tabla 3

#### *Correlación de Spearman entre seguridad Ciudadana y Victimización*

		Variable 1: Seguridad Ciudadana	Variable 2: Victimización
Rho de Spearman	Variable 1: Seguridad Ciudadana	1,000	,515**
			,000
		200	200
	Variable 2: Victimización	,515**	1,000
		,000	.
		200	200

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a lo observado en la tabla 3 se encontró una relación estadísticamente significativa y moderada entre las variables seguridad ciudadana y la victimización ( $r_s = 0.515$ ,  $p < 0.000$ ).

En este sentido, rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, indicando que existe relación entre las variables de investigación: Seguridad ciudadana y la victimización.

## 2. Discusión

La información que se presenta en la tabla N° 1 da cuenta que el 67,5% de los ciudadanos encuestados en el distrito de Los Olivos percibe un nivel medio de

Seguridad Ciudadana, seguido de un 29,5% de un nivel bajo y solo un 3,0% percibe un alto nivel de seguridad. Además, la tabla N° 3 da cuenta que existe una relación estadística entre la variable seguridad ciudadana y victimización ( $r_s=0.515$ ). Estos resultados tienen una similitud con los resultados hallados por Landaure (2015) en su investigación sobre “Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Breña 2014, Lima”, el cual encontró que la gestión municipal se relaciona positiva y significativamente con la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Breña, en 2014, habiéndose estimado un coeficiente de correlación  $\rho$  de Spearman de 0.690.

### **3. Conclusiones**

Se encontró una relación estadísticamente significativa y moderada entre las variables seguridad ciudadana y la victimización ( $r_s = 0.515$ ,  $p<0.000$ ). Asimismo, la relación entre las dimensiones de seguridad ciudadana y la victimización.

### **4. Recomendaciones**

Es necesario proponer alianzas estratégicas entre todas las instituciones públicas y privadas que existen en el distrito de Los Olivos, con la finalidad de poder estar interconectados ante cualquier circunstancia de inseguridad que puedan afectar a los vecinos y con ello tratar de reducir la victimización en el distrito.

### **5. Referencias**

Barbosa, L. (2011). *Aspectos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil*.

Beristain, A. (1996), *Criminología, Victimología y Cárceles Tomo I*, Bogotá, Javegraf

- Daza, H. (2012). *Espacio público y la calidad de vida urbana*. Tesis para optar el grado de Magister en Planeación Urbana y Regional, presentada en la Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro, N. (1998). *Introducción al derecho*. Lima, Editorial FECAT EIRL.
- G. Arias Fidas. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 5ta. Edición. Venezuela: Editorial EPISTEME S.A.
- Jiménez B. (2012). *El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechne*. Revista del CLAD Reforma y Democracia. Caracas.
- Jiménez de Brau, C. (2007). *Respuesta social a la víctima*, en México. Nefrología 31(1): 76-83. [En línea]. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2016. Recuperado en: <http://bit.ly/1NoksGS>
- Habermas, J. (1994). *La doctrina clásica de la política y su relación con la filosofía social*. Teoría y praxis. Barcelona, Ediciones Altaya.
- Herrera, M. (2012). *Decisiones versus percepciones: La administración municipal de Quito frente a la seguridad ciudadana*”, en Ecuador – Quito.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Giddens, A. (2009). *Sociología*. Segunda reimpresión. Alianza Editorial. S.A., Madrid, 1991-2010. ISBN. 84-206-8176-8. Impreso en España.
- González, J. (2012). *El uso social del espacio público y sus vínculos con el sistema integrado de transporte masivo, caso: Cartagena*.

- Landaure, J. (2015). *Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Breña*. (Tesis de Maestría): Universidad César Vallejo.
- Light, D. (1995). *Sociología*. México D. F., McGraw-Hill.
- Mego, A. (2013). *Propuesta de calidad total para mejorar el servicio en la Municipalidad de la provincia de Chiclayo, Perú”, región Lambayeque*.
- McEachern, W. (1998). *Economía*. Una introducción contemporánea International. España, Thomson Editores.
- Miraglia, P. y Serrano, B. (2011). *Alianzas públicas y privadas para la seguridad ciudadana*. Instituto Sou da Paz y el Banco Mundial.
- Palacios, M. (2001). *Contribuciones de la victimología al sistema penal*, Bogotá, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez C. Ltda
- Petit, P. (2015). *El impacto de la recuperación de los espacios públicos en la seguridad ciudadana: el caso del ex mercado mayorista de la parada*. (Tesis de Magister en Ciencias Política). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Recasens, S. (1981). *Introducción al estudio del Derecho*. México D. F., Editorial Porrúa.
- Rubio, M. (1988). *El sistema jurídico*. Lima, Fondo editorial de la Universidad Católica.
- Sandoval, E. (2013). *Seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y la Molina*. (Tesis para optar el grado de Magister).
- Sánchez C, y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Lima: San Marcos.

Torres, E. (2012). *Gestión de las políticas sobre los espacios públicos para la infancia en el Distrito de Santa Anita*. (Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia Social): Pontificia Universidad Católica del Perú.

Villafranca, L. (2009). *La Política pública local de seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho entre el 2003-2005*. (Tesis para optar el grado de Magister en Ciencias Política).

Zavaleta, M. y Bielefeldt, L. (2013). *Los retos de la seguridad ciudadana, Estudios de Seguridad y Defensa N.º 1*. México.

Weber, M. (1968). *Economía y Sociedad*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.